

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de

1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Sobre la Carta Política del Uruguay disertó ayer el senador José G. Antuña

Síntesis de la interesante conferencia de ayer en la Universidad de Chile

En la tarde de ayer, el presidente de la delegación del Uruguay a la Conferencia del Trabajo, senador señor José G. Antuña, dictó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una interesante conferencia sobre la "Carta Política del Uruguay".

Comenzó el distinguido conferenciante por expresar que la re-

se en la intención y la acción de los futuros gobernantes: "no haber distinción entre la política y la moral".

Analizando el distinguido político uruguayo las disposiciones principales de la nueva constitución expresó que los constituyentes se preocuparon de dar al Uruguay un nuevo Poder Ejecutivo, es decir, un nuevo régimen de Gobierno. Y por poco que se haya pensado, en las transmisiones fundamentales que inspira la hora y en los métodos concordantes que anuncia el porvenir, y aun mismo aquellos que ya se avizoran en el presente, no cabía surgir la Carta uruguaya ausente de la actual palpitación del mundo, tal como si la arrancaran al frío anaque de una biblioteca o de la mesa empolvada de un catedrático de derecho constitucional, sin sentido de vida, de pueblo, de ambiente autónomo y de experiencia histórica.

El señor Antuña fué muy aplaudido en diversos pasajes de su interesante conferencia.

El senador Antuña durante su disertación

forma constitucional promulgada en Uruguay en el año 1934, fue exigida por el pueblo no solo para articular los poderes centrales y organizar un Gobierno coherente, responsable y eficaz, sino que también para presentar al Estado un nuevo contenido social. ¿Por qué se asimilan normas profundamente solidarias, inspiradas en un nuevo derecho, que aranca de una inquietud que se confunda con la inquietud de esas naciones de Occidente, engendradas en la fragua de la gran tragedia de Europa y organizadas jurídicamente en este ciclo de las trágicas guerras que han plantado en las sociedades problemas y conflictos imprevisibles?

Se han adoptado esos modos, como la constitución uruguaya de 1934 a "la especial protección de la ley" después de trazar nítidamente los lineamientos generales de los más apremiantes problemas y dentro de los actuales términos de su planteamiento, todos aquellos que se refieren al trabajo y al trabajo, la jornada y la vivienda obrera; a la propiedad, la familia y el salario; la técnica y la usura; los sindicatos gremiales, la higiene, la higiene y la salud del pueblo; la educación; las jubilaciones generales; el estatuto del funcionario; los trusts; la maternidad; la delincuencia infantil y los vicios sociales; el bienestar de la familia; la libertad de enseñanza.

Más adelante expresó el senador Antuña que se sustituyó una legislación obrerista dictada por las circunstancias electorales y la astucia demagógica, por una sólida y honrada Declaración, de acuerdo con el imperativo de la auténtica realidad biológica del país. Porque ya no puede ser la muestra la "constitución de un desierto, según la punzante expresión de Alberdi; porque nuestro problema es más social que político porque si el Estado ha adquirido una distinta dimensión cultural y sus actividades se han renovado y multiplicado la "vida" económica debe ser orgánica conforme a los principios de la justicia que garanticen a todos una existencia digna de la humanidad".

Para esto era fuerza que los constituyentes uruguayanos de 1934 imprimiesen bien nítida, en la entraña de su obra la divisa de Juan Huss, que deberá reflejar-

S. E. DESEA QUE EL PROBLEMA DEL SALARIO VITAL SEA RESUELTO CUANTO ANTES SOBRE LA BASE DE UNA ACEPTACION AMPLIA DE INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

Así lo manifestó ayer el Excmo. señor Alessandri, en una reunión con la comisión encargada de estudiar el mejoramiento de los jornales. — Reseña de la reunión

Expresamente citados por S. E., el Presidente de la República, Mariano Puga, Alberto Echeverría, Arturo Lyon Peña, Eugenio Allende y el secretario, doctor Samuel Díaz Ossa.

S. E. el Presidente de la República manifestó que los habla citado a fin de conocer los resultados a que habían llegado en el importante estudio que se les encargó sobre un problema al cual el Gobierno atribuye una importancia trascendental y que reclamaba una solución urgente.

El señor Díaz Ossa, secretario de la Comisión, dó cuenta detallada de las investigaciones y estudios que la Comisión había practicado a través de todo el país sobre los costos regionales de la vida y sobre la opinión que la Comisión se había for-

mado en orden a salario vital que debía fijarse como indispensable.

Aredecer de los datos suministrados por el señor secretario, don Samuel Díaz Ossa, se produjo un prolongado debate de lo que resultó que no todos los miembros de la Comisión, estaban de acuerdo sobre los datos suministrados ni sobre las medidas que se proponían para solucionar el problema en cuestión.

Después de haber oido durante dos horas el cambio de ideas el Presidente de la República manifestó que a su juicio el problema del salario vital debía trascender una sola solución inmediata que él deseaba que la solución se realizara sobre la base de una aceptación amplia de los industriales y agricultores y que viera

que las opiniones emitidas en la reunión se consideraran más próximas de lo que pudiera pensarse.

Para alcanzar a una fórmula definitiva, S. E. propuso que se llevara todos los datos acumulados por esta Comisión, a una Subcomisión que trabajaría en compañía de él, si fuera necesario y, al efecto, se designase persona para integrarla a las siguientes personas:

Señores Héctor Rodríguez de la Serna, Guillermo del Pedregal, Jaime Lira, Tomás Lawrence, T. Francisco Huneeus G., Miguel Letelier, Roberto Vergara H., Federico Villaseca, Héctor Escobar, Santiago Labarca, Jorge Laguano, Guillermo del Pedregal, Carlos

Herrera, Fernando Mardones, Mariano Puga, Alberto Echeverría, Arturo Lyon Peña, Eugenio Allende y el secretario, doctor Samuel Díaz Ossa.

Alrededor de los datos suministrados por el señor secretario, don Samuel Díaz Ossa, se produjo un prolongado debate de lo que resultó que no todos los miembros de la Comisión, estaban de acuerdo sobre los datos suministrados ni sobre las medidas que se proponían para solucionar el problema en cuestión.

Para alcanzar a una fórmula definitiva, S. E. propuso que se llevara todos los datos acumulados por esta Comisión, a una Subcomisión que trabajaría en compañía de él, si fuera necesario y, al efecto, se designase persona para integrarla a las siguientes personas:

Señores Héctor Rodríguez de la Serna, Guillermo del Pedregal, Jaime Lira, Tomás Lawrence, T. Francisco Huneeus G., Miguel Letelier, Samuel Diaz Ossa, Walter Müller, Mariano Puga, Federico Villaseca y José Manuel Arata.

Poco después de las 13 horas, terminó la reunión.

El distinguido escultor chileno don Guillermo Córdova falleció ayer

Su nombre era ampliamente conocido en el país y en el extranjero, y sus obras le habían dado un prestigio internacional. — Su funerales se verificarán hoy a las 18 horas

En la tarde de ayer dejó de existir el escultor chileno don Guillermo Córdova, ampliamente conocido y vinculado no sólo en el país sino en el extranjero, donde sus obras han sido muy estimadas.

El señor Córdova era uno de los valores positivos del arte chileno. Sus mejores indumentas convocaron al Gobierno a enviarlo a Europa en tres ocasiones.

En 1906, a su vuelta del Viejo Mundo, presentó un proyecto para la fundación de una Escuela de Artes e Industrias, que pronto se transformó en una realidad.

Sus obras inmortalizadas en bronce, no solamente en Chile, se crearon un merecido prestigio.

En Buenos Aires se alza su monumento a Bernardo O'Higgins; en Valdivia, los grupos decorativos que adornan la Intendencia, y la Fuente de Neptuno, en Santiago. A él se debió

el hermoso frontón que ostenta el Palacio de Bellas Artes y la estatua conmemorativa de la figura de Magallanes, que existe en la ciudad de ese nombre. Ul-

timamente, en 1926, obtuvo otro gran triunfo al realizar el monumento a Jorge Campero, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, que, apoyado en el poder de su país firmó el acta de emancipación de América.

Todas estas obras fueron realizadas por el señor Córdova, después de haber merecido los primeros premios en los concursos que se llevan a efecto se organizan. Pueden citarse, también, como de gran valor artístico e histórico su monumento a Luis Cruz, en Curicó, el de Caupolicán, etc.

El distinguido artista que desaparece, fué un incansable luchador por el progreso cultural de nuestro país y dedicó sus mejores energías al desarrollo de las artes, que fundó de la Sociedad Nacional de Bellas Artes e impulsó de su obra definitiva de 1925.

Muere el señor Córdova a una edad avanzada y después de una larga enfermedad, rodeado del efecto y de la admisión de quienes concedieron intimamente sus prendas de carácter, su gran cultura y su fineza intelectual y de todos sus concubinos que acrecieron su obra artística.

Los restos del señor Córdova fueron trasladados ayer al Museo de Bellas Artes, en donde se le erigió una capilla ardiente.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 18 horas, y el cortejo partirá desde este punto al Cementerio General.

Nada resuelto aún sobre el reemplazante de don Gustavo Ross

Tampoco hay resolución definitiva sobre nombramientos diplomáticos

S. E. el Presidente de la República nos ha declarado que no hay nada resuelto en definitiva sobre la persona que debe reemplazar, en el Departamento de Hacienda, al señor Ross, durante su viaje a Europa, y que es prematuro todo lo que se haya dicho en contrario, porque no hay ofrecimiento a nadie, hasta ahora, de dicha Cartera.

Igualmente S. E. nos ha declarado que no se ha tomado ninguna resolución definitiva sobre nuevos cargos diplomáticos. Solamente se ha ofrecido al señor Rivas Vicuña la representación de Chile en Francia.

Respecto a los demás puestos, no hay ningún acuerdo oficial al respecto.

Brillante recepción a los alumnos y profesores de la Escuela de Verano

Ofreció ayer en su local social la Sociedad Nacional de Profesores

La Sociedad Nacional de Profesores ofreció ayer tarde una recepción a los profesores y alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, en su local de calle Moneda 1330.

Una comisión especial había oportunamente invitado a esta fiesta social a la Dirección de la Escuela y autoridades superiores de la Universidad y de las otras diversas ramas de la Educación Pública.

A las siete de la tarde ya se encontraban en el local de la institución invitados cerca de cuatrocientas personas. A esa hora anotamos la presencia del Rector de la Universidad don Juventino Hernández Subsecretario de Educación Pública, don Enrique Bahamonde; Secretario General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza; Directora de la Escuela de Verano, señora Amanda Labarca; Visitador General de Educación Secundaria, don José del C. Gutierrez; Jefe del Departamento Pedagógico de Educación Secundaria, don Arturo Puga; Rectores y Directores de los Liceos de Santiago y de varias ciudades de provincia; Ministro de Cuba en Chile, don Alonso Hernández Cáza; Agregado Cultural de España a la Embajada en Buenos Aires, Dr. Amado Alonso, etc.

Enero 24. Ajuste y planillas recibidos entre los días 19 y 25, además, aquellos que no se cancelaron en la primera fecha por tener errores y que después se corrigieron y las Escuelas Primarias de toda la provincia.

NOTA. — Se hace presente que para cancelar los sueldos de enero en curso, se exigirá previamente el nombramiento de los funcionarios mediante oficio firmado por el jefe de cada respectiva.

PENSIONES FISCALES: Enero 27. — Oficiales de Guerra, oficiales de policía, hacienda, justicia y comunales.

Enero 28. Interior, Relaciones, Tierra y Colonización, Bienestar y Fomento.

Enero 29. Educación.

Enero 30. Montepíos de Guerra.

Enero 31. Pensiones de Gracia, tropa de policía y asignaciones de Marina.

En honor de los delegados del Jockey Club Argentino



Asistentes a la comida ofrecida anoche por el Directorio del Club Hípico, en honor de los delegados del Jockey Club Argentino, que se encuentran de paso en Santiago

CINCO MILLONES PARA UN PLAN SANITARIO

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD SOLICITA ESTOS FONDOS DEL CONGRESO

Tenemos conocimiento que el Ministro de Salubridad, doctor Castro Olivares, tendrá el propósito de presentar un proyecto al Congreso solicitando la cantidad de cinco millones de pesos, para atender los servicios sanitarios en el país.

Esta suma vendrá a complementar el plan sanitario que el Ministro se ha establecido en combinar en todo el país en forma de erradicar las enfermedades infecciosas y darle mayor impulso a los polyclínicos de enfermeras sociales.

Para esto era fuerte que los constituyentes uruguayanos de 1934 imprimiesen bien nítida, en la entraña de su obra la divisa de Juan Huss, que deberá reflejar-

Marinos venezolanos rindieron homenajes a Bolívar, O'Higgins y Bello

El Ministro de Defensa Nacional y personalidades concurrieron a estos actos

La delegación naval de Venezuela, que ayer homenajeó a Bolívar, O'Higgins y Bello, colocaron al pie de sus estatuas. A estos actos concurrieron el Ministro de Defensa Nacional, el Subsecretario de Marina y numerosas personalidades de las fuerzas armadas, de la educación y del Gobierno.

Este sumo vendrá a complementar el plan sanitario que el Ministro se ha establecido en combinar en todo el país en forma de erradicar las enfermedades infecciosas y darle mayor impulso a los polyclínicos de enfermeras sociales.

En otro avión de la misma Compañía, se dirigió a Buenos Aires, las 8.30 horas, de ayer, el miembro del Consejo Administrativo de la Oficina Internacional de Ginebra, Mr. Evert Kupers.

Al despedirse, Mr. Butler manifestó su convicción por la forma en que se desarrolló la Conferencia Americana, realizada en Santiago y por las conclusiones a que se llegó. Asimismo se ma-

nifestó muy complacido por las atenciones que recibió, en especial de S. E. el Presidente de la República y Ministro de Relaciones, señor Cruchaga Tocornal, y del Trabajo, señor Alejandro Serani, que presidió las deliberaciones del torneo.

En otro avión de la misma Compañía, se dirigió a Buenos Aires, las 8.30 horas, de ayer, el miembro del Consejo Administrativo de la Oficina Internacional de Ginebra, Mr. Evert Kupers.

MIEMBROS Y FUNCIONARIOS DEL BUREAU

Mafiana viernes, a las 8.05 horas, saldrán en avión hacia Buenos Aires, los siguientes miembros y funcionarios del Bureau International del Trabajo:

Señores Leg. Ruiz, Nicanor Hayday, La France, Johnston, Blennoch, Stein, López, Stahl, Rogers, Mowat, Stack, Mackay, King y señora, Taylor Wood, Cooper, Marta Fernández, King, Scott y Hailey.

Compañeros en su viaje al señor Ruiz Manent, el representante del Ministerio del Trabajo de los Estados Americanos reunida en Santiago y por las conclusiones a que se llegó. Asimismo se ma-

nifestó muy complacido por las atenciones que recibió, en especial de S. E. el Presidente de la República y Ministro de Relaciones, señor Cruchaga Tocornal, y del Trabajo, señor Alejandro Serani, que presidió las deliberaciones del torneo.

En otro avión de la misma Compañía, se dirigió a Buenos Aires, las 8.30 horas, de ayer, el miembro del Consejo Administrativo de la Oficina Internacional de Ginebra, Mr. Evert Kupers.

AYER PARTIO A CONCEPCION EL M. DEL INTERIOR

Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el M. del Interior, don Luis Cabrera, acompañado de su secretario, don Manuel Aránguiz, y del Director General de Agua Potable y Alcantarrillado, don Leonardo Lira.

El señor Cabrera visitará en Concepción los diversos servicios públicos dependientes de su Ministerio y especialmente se impondrá del problema del agua potable en esa ciudad y Talcahuano.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buen tiempo general se ha registrado en todo el país, excepto en la región magallánica.

Sol: sale a las 5 horas. 40 minutos; puesta, a las 19 horas. 56 minutos.

Luna: sale a las 23 horas. 29 minutos; puesta, a las 13 horas. 04 minutos del día 17.

Fase: cuarto menguante hoy 18 de enero de 1936 — Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

\$ 0.15
entavos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Chacabuco 61
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Olea.
INDEPENDENCIA 936. Rebojería
y Joyería.
MARIA DE MOLLE 9. SACKEN
y 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808. Clotilda Añena,
POETAL EDWARDS. Delicias
2712.
COMPAGNA 1081. Claudia-Barral.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722.
VICTORIA BARCO. (POETAL ED-
wards). Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles compraventa.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
6. Casas, chalets - Departamentos, piezas - Locales y oficinas - Garajes.
7. Arriendos ofrecidos.
8. Casas, chalets - Departamentos, piezas - Locales y oficinas - Garajes.
9. Turismo y veraneo.
10. Artículos para deportes.
11. Árboles, plantas y flores.
12. Armas, caza y pesca.
13. Artículos de escritorio y biblioteca.
14. Abarrotes y comestibles.
15. Aves, animales y talajes.
16. Compra-venta variadas.
17. Bélgica y Andúndianarias.
18. Diversos.
19. Educación e instrucción.
20. Profesionales varios.
21. Empleados ofrecidos.
22. Prof. Parta.
Domésticas.
23. Empleados buscados:
Prof. Parta.
Domésticas.
24. Estatutos sociales.
25. Frutos del país.
26. Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
27. Modas, Interés para el hogar.
28. Mercadería en general.
29. Mudanzas y transportes.
30. Muebles y menajes en general.
31. Materiales de construcción, etc., para coser.
32. Motores automóviles y artículos eléctricos.
33. Negocios e instalaciones, compra-venta.
34. Operarios y obreros ofrecidos.
35. Operarios y obreros buscados.
36. Objetos y animales perdidos.
37. Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
38. Propiedades compran:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
39. Productos medicinales y drogas.
40. Préstamos, acciones, bonos y similares.
41. Propuestas públicas y particulares.
42. Personas buscadas.
43. Permutas.
44. Radios, pianos, fonógrafo y otros.
45. Restaurantes y sitios de recreo.
46. Remates voluntarios.
47. Remates judiciales.
48. Citaciones, notificaciones y bombas.
49. Talleres y composturas.
50. Tintorerías y lavanderías.
51. Artículos Sanitarios.
52. Útiles científicos.
53. Vinos y viñas.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, masillas, grabadas desde \$ 8 por par. San Diego 780, Relojería Sportman. Febrero 6.

ORO, PLATA, PLATINO, Brillantes, compra en acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, treinta Teatro Estatal, teléfono 65835. 28 Enero

CASA KARDONSKY, ESTADO 334, Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 Ene.

INOVOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huérfanos 1108.

COMPRA-VENTA Joyas, Brillantes, oro, platino, boletos, Composturas, relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustina 889. (Casa fundada 1910). Febrero 6.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y reparaciones de joyas. Huérfanos 1039, oficina 50.

RELOJOERIA "BIG BEN", SAN ALFONSO 12. Garantizamos las comprobaciones por un año. Seriedad absoluta. 26 En.

ARGOLLAS ORO, 15 Y 18 KILATES, masillas, grabadas, desde \$ 8 por par. Delicias 2722, "Joyería Los Dres". 22 Ene.

1475 ESPLÉNDIDOS ALTOS, EXtenso hall, cinco piezas, galería vidrios, magnífica instalación baño. Sólo familia sin niños. Nata. níel 418.

EN RASCACIELO DE LIRA 910, se arriendan casas con baño, confort moderno. Canon reducido. Veritas a hora.

ARRIENDO CASA AV. MAYO N.º 1496. Población Modelo, Lo Oval. 18 Ene.

8.000 ARRIENDO CASA EN Avenida Portugal N.º 480. Tratar diariamente, de 10 a 12 M.

180 ARRIENDO CASA CON hornos, galpón, Chorrillos 3412. Tratar: Bandera 156.

ARRIENDO CASA CUATRO DORMITORIOS, comedor, baño, escritorio, dependencias, H. B., Casilla 1057. 20 En.

NECESITO ARRIENDAR CASA, dormitorios, comedor, sala, baño. Ofertas a H. B., Casilla 3952.

CÁSA QUINTA GRANDE NUEVOSITOS, con contrato. Casilla 1210. 16 Ene.

ACERO
OCHEADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS
S. SACK
PABLO 1179
MORANDE 817

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

2—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

SI NECESITA REGUENTOS, USA-
dos, diríjase a Roca, Garage "El
Condor", Brasil 773. 13 Feb.

1.—AUTOMOVILES: CERRADOS,
abiertos, revidados, buenas marcas,
encuentra siempre "Garage
Graham-Palge", Delicias 1315.
Ocampo, Sánchez Ltda. 25 Ene.

PARA CUALQUIER REPARACION
Pintura Duro, lavado, engrases,
etc., "Garage Villalón", Vicuña
MacKenna 341. Teléfono 61782.

PARABRIZAS Y LATERALES. EN-
tregamos inmediatamente "Belgica"
San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

1.—SEÑOR AUTOMOVILISTA: La
Estación de Servicio Ford, de
Elefador Soto Pérez, no le cobra el
trabajo por cambiarse el lubricante
a su coche. Cuálquier reparación
a su automóvil: Pintura, Duro, Lavado y engrase a
presión. Avenida Irarrázaval N.º
223. Teléfono No. 82172. 27 Enero.

CAMIONETA FORD, CAMBIO CR-
DURA, realizado. Delicias 866.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRE-
SION. Maipú 22. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejar automó-
viles. Almirante Barros 755. 7 Feb.

EJES USADOS DE AUTOS O CA-
MIONES, compramos. Santa Elena
175. 7 Feb.

LA FLOTA "H", CAMIONES MO-
DERNOS todos tonelajes. Transporta-
dores, mudanzas, carros dentro y
fuera de Santiago. Tarifa bajo.
FE. C.C. García Reyes 37. Telé-
fono 84180. 25 Ene.

FORD CERRADO 1930. 4 PUER-
TAS, perfecto estado, vende, San
Diego 228. Teléfono 60627. 18 Ene.

VENDO CAMION G. M. C. T.
60. Buenos Aires 800. San Ber-
nardo. 21 Ene.

EJES USADOS DE AUTOS O CA-
MIONES, compramos. Santa Elena
175. 21 Ene.

MOTO "R. M. W." PERFECTO
estado. Vendo Santa Elena 1475.

COMPRO CAMIONETA OCASIÓN.
Maipú 29. 21 Ene.

MOTORES, DIFERENCIALES, RA-
DIADORES e infinitos repuestos usados
vende ocasión. Delicias 2699. 29 Ene.

VENDO: CAMIONETA "OVER-
land", un "Ford" de pedales, un
coche turismo de dos asientos marca
"Bulk" de 4 cilindros. Santiago
Concha 2229. 21 Ene.

3.—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET
y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

REPUESTOS WHIPET Y WI-
LLYS, surtido completo, recién re-
cibido, encuentra donde Copetta.
Despacho provincias contra reem-
bolo. San Antonio 796. 23 Ene.

MOTORES, DIFERENCIALES, RADIA-
DORES, REPUESTOS usados vende ocasión. Delicias 2699. 29 Ene.

MOTORES ELECTRICOS MARCA GARBE-LAHMEYER,
nuevos, cerrados, con desanques de bolitas, ofrecen a pre-
cios convenientes. Hampel y Kosiel Ltda., Santo Domingo 1156, teléfono 63180, casilla 861.

TEL CAPOTA Y PERGAMON-
DOS!!! Diferentes clases, muy bu-
enos precios en: Santa Isabel 182.

CELOULOID!!! OFRECE SA-
nta Isabel 185 desde 30 a 70 pesos.

VULCANIZACION ELÉCTRICA
"Royal". Sus neumáticos
quedan nuevos; garantizamos du-
ración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2863. 3 Febrero.

LLAVES AUTO. IMPORTADAS.—
Hace Armeria San Diego 53. 21 Ene.

CASA DEL NEUMATICO LONDRES
11, ofrece Mobhawk recién llegados
en todas medidas. Solicite precios.
Teléfono 84995. 21 Ene.

BATERIAS IMPORTADAS.
Hace Armeria San Diego 53. 21 Ene.

8.—RODADOS EN GE-
NERAL.

VICTORIAS BREAKS VISAVIS,
gomas, vende, Carrería Federico
Lederman. Delicias 3470. 18 Ene.

VENDO CARRETÓN 4. RUEDAS,
aprox. 3 caballos cada uno.
"Desío Gendarillas". Bodega
D'Ottoni. 25 Ene.

4.—RODADOS EN GE-
NERAL.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIQUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILA-
TES, masillas, grabadas desde \$ 8 por
par. San Diego 780, Relojería
Sportman. Febrero 6.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIL-
LIANTES, compra en acreditada Casa
Real, pagamos precios máximos.
Consulte antes de vender. Compañía
1025, treinta Teatro Estatal, telé-
fono 65835. 28 Enero

CASA KARDONSKY, ESTADO 334,
Oro, brillantes, relojes, compra-
venta, consignaciones. Seriedad y
competencia. 21 Ene.

INOVOS!! PARA ARGOLLAS:
Fábrica Sostin, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA
Weiss-Lux. Huérfanos 1108.

COMPRA-VENTA Joyas, BRIL-
LIANTES, oro, platino, boletos, Com-
posturas, relojes finos. "El Cronó-
metro Suizo". Agustina 889. (Casa
fundada 1910). Febrero 6.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, ar-
reglos y reparaciones de joyas.
Huérfanos 1039, oficina 50.

RELOJOERIA "BIG BEN", SAN AL-
FONSO 12. Garantizamos las com-
probaciones por un año. Seriedad
absoluta. 26 En.

ARGOLLAS ORO, 15 Y 18 KILA-
TES, masillas, grabadas, desde \$ 8 por
par. Delicias 2722, "Joyería Los
Dres". 22 Ene.

1475 ESPLÉNDIDOS ALTOS, EX-
tenso hall, cinco piezas, galería
vidrios, magnífica instalación
baño. Sólo familia sin niños. Nata-
nile 418.

EN RASCACIELO DE LIRA 910,
se arriendan casas con baño, confort
moderno. Canon reducido. Veritas
a hora.

ARRIENDO CASA AV. MAYO N.º
1496. Población Modelo, Lo Oval. 18 Ene.

8.000 ARRIENDO CASA EN Avenida
Portugal N.º 480. Tratar diariamente,
de 10 a 12 M.

180 ARRIENDO CASA CON hornos,
galpón, Chorrillos 3412. Tratar: Bandera
156.

ARRIENDO CASA CUATRO DORMI-
TORIOS, comedor, baño, escritorio,
dependencias, H. B., Casilla 1057. 20 En.

NECESITO ARRIENDAR CASA,
dormitorios, comedor, sala, baño.
Ofertas a H. B., Casilla 3952.

CÁSA QUINTA GRANDE NUEVOSITOS,
con contrato. Casilla 1210. 16 Ene.

ACERO
OCHEADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS
S. SACK
PABLO 1179
MORANDE 817

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIQUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILA-
TES, masillas, grabadas desde \$ 8 por
par. San Diego 780, Relojería
Sportman. Febrero 6.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIL-
LIANTES, compra en acreditada Casa
Real, pagamos precios máximos.
Consulte antes de vender. Compañía
1025, treinta Teatro Estatal, telé-
fono 65835. 28 Enero

CASA KARDONSKY, ESTADO 334,
Oro, brillantes, relojes, compra-
venta, consignaciones. Seriedad y
competencia. 21 Ene.

INOVOS!! PARA ARGOLLAS:
Fábrica Sostin, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA
Weiss-Lux. Huérfanos 1108.

COMPRA-VENTA Joyas, BRIL-
LIANTES, oro, platino, boletos, Com-
posturas, relojes finos. "El Cronó-
metro Suizo". Agustina 889. (Casa
fundada 1910). Febrero 6.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, ar-
reglos y reparaciones de joyas.
Huérfanos 1039, oficina 50.

RELOJOERIA "BIG BEN", SAN AL-
FONSO 12. Garantizamos las com-
probaciones por un año. Seriedad
absoluta. 26 En.

ARGOLLAS ORO, 15 Y 18 KILA-
TES, masillas, grabadas, desde \$ 8 por
par. Delicias 2722, "Joyería Los
Dres". 22 Ene.

1475 ESPLÉNDIDOS ALTOS, EX-
tenso hall, cinco piezas, galería
vidrios, magnífica instalación
baño. Sólo familia sin niños. Nata-
nile 418.

EN RASCACIELO DE LIRA 910,
se arriendan casas con baño, confort
moderno. Canon reducido. Veritas
a hora.

ARRIENDO CASA AV. MAYO N.º<br



74 - HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBILIADAS CON PENSIÓN, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Alumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor tráiler, 31 Enero.

SERRANO 309, PENSION MATRIMONIO, monja o caballero, recibo pasajero, 20 Ene.

PENSION MESA, SANA, ABUNDANTE. Precios moditos, Nataniel 41.

CASA HONORABLE, CENTRAL, arriendo piezas con pensión, Tra. Nataniel 41.

NEURO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, regias plena, matrimonios desde 15 pesos, pensión completa de 20. Vista del Estado 21.

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN con o sin muebles. Gálvez 351, casa 9.

S 300 PENSION, MATRIMONIO, Ejército 454.

100 PIEZA, PENSION, DIEZ DE Julio 1644.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA amoblada, balcones calle matrimonio. Cochran 371.

20 Ene.

75 - MODAS, INTERESES PARA EL HOGAR.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozco el progreso de la fabricación de sedas. Visita la Industrial Textiles del Ejército 2755, admirarás la fabricación de sedas en 140 cmts. d. ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Segunda, Deicias 2775, al llegar a Libertad.

VERAS JAPONESES PARAclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 Ene.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remitirán contra rembolso. Fábrica, Rosas 869.

17 Ene.

11 FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS, acinturadas \$ 45, con manteles de primera. San Diego 630.

18 Enero

VERANEANTES. POR QUE PASAR MÁS 30 regiones modelos, trajes de baño, lana importados o nacionales de \$ 20 a \$ 35, y otra clase de tejidos a máquina. Unión Americana 20.

24 Ene.

SE HACEN TRAJES DE BASO, dade \$ 20 a \$ 35, modelos importados. Salidas de baño de \$ 35, y otra clase de tejidos a máquina. Unión Americana 20.

24 Ene.

REALIZAMOS SOMBREOS: Modelos para una Oferta especial desde \$ 15. Hechuras, comesturas. Atendido por su dueño Maison Alonso. Compañía 1202.

24 Ene.

EL SOMBRERO ELEGANTE, REgalas sombreros sombreros desde 25 pesos. Hechuras transformaciones perfectas. desde \$ 8. - Rosas 820.

18 Ene.

GRAN SURTIDO DE SOMBREOS: Modelos para señora, de plantilla a mano \$ 35, ofrece Casa Flores, San Pablo 1054.

28 Dic.

CALZADO FINO PARA CABALLEROS \$ 37, para señora, de plantilla a mano \$ 35, ofrece Casa Flores, San Pablo 1054.

18 Ene.

11 MAISON LEONTINE!!! SAN Diego 264, presenta a su muy distinguida clientela las últimas novedades en sombreros, adornos, fuentes y materiales.

26 Ene.

CASA: ARTE INDIGENA BOLOVIANO, recibio: piedras imágenes curadas, marcas (Bolivia), checos (simbólos), buenas suertes, garbanzos vicuñas, apurcas, objetos tejidos incasinos. Contrareembolso, Londres 1.

27 Ene.

HAGO TODA CLASE DE FAJAS DE medidas y arreglos. Unión Americana 30.

30 ene.

TELAS ESPECIALES PARA FABRICAS. Fábrica de Carpas. Suble 1055.

22 Ene.

S 25. HECHURAS BATAS CAS- tro 205.

17 ene.

26 - MERCADERIA EN GENERAL.

FUDRE PARA CAMION FORMA pera, alrededor 4.000 litros compuesto, San Ignacio 423.

BREVES A \$ 50 EL MIL SE VEN- de del higueral de la villa Ocha, gavía, paradero Lo Vina.

22 Enero

28 - MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COLCHONES LANA Y ALGODON directamente del fabricante. Chacabuco Guerrero 474.

Ene. 21.

HACEMOS TODA CLASE DE ES- pejos y cristales. Precios bajos: "Belgica". Teléfono 80372, San Diego 219.

17 Ene.

11 CALIFONTS LESA!!! BOLSOS americanos, lavaplatos enfriados. realiza Delece Ahumada 91.

COMPRO COLCHONES USADOS de lana, almohadas. Voz doméstica, Carmen 2055.

QUIERE Ud. COMPRAR UN BUEN sommier, diríjase a San Francisco 498. Especialidad en medidas y comesturas.

11 BANOS!!! DE LA MEDIDA que necesita encontrará donde "Merida". Chacabuco 5.

FABRICA DE MUEBLES "LA JO- ven Chilena". Av. Matto 1056. Ofrece a los precios más bajos de Santiago: muebles de todos estilos, colchones sommiers y etc.

28 - MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

AVANCI MUEBLES MODERNOS, concesiones facilitadas, un año plazo. Arturo Prat 135.

11 NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilitadas Arturo Prat 248.

30 Ene.

MUEBLES TODOS ESTILOS CON grandes facilidades de pago. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035.

11 COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa liquidación. Castro 8.

18 Ene.

MARQUEZITAS MODERNAS, SO- mieres con patas, colchones, lana, algodón. Díaz Lira 1152.

19 Ene.

MUEBLES HECHOS POR HACER, precio liquidación. Fabrica Ro- berto Espinoza 1284.

21 Ene.

LUIS ARANGUI, FABRICANTE DE cocinas, estilo importado. Ele- tomo Ramirez 881.

21 Ene.

11 15 HECHURAS COLCHON A DO- millo. Bascuán Guerrero 474.

Ed. 21.

11 PARA SANITARIOS!!! CAS- tro 8. 11; Indiscutiblemente!!

21 Ene.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voz a domicilio. Chaca- buco 28 A.

22 Ene.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encon- tra Muñoz. Modelos. San Fran- cisco 428.

22 Ene.

COCCINA ECONOMICA ALEMANA, vendido. Gálvez 556.

11 BANOS ENLOZADOS!!! PARA revestir precios bajos. Chacabuco 5.

24 Ene.

SOMFERES FINOS, COLONIALES, marquesas, precios bajos. Rechis- mos composturas. Fábrica Rivel, Chacabuco 12. teléfono 65104.

9 Feb.

COMPRO MAQUINAS COSER Y muebles, carnes, colchones. San Pedro 260.

11 COMPRA MUERLES COCINAS, cualquier estado: espesos grandes, manchados menores. San Fran- cisco 1028.

25 En.

MUEBLES Y TAPIERAS. Re- servables, antigüedades, aparatos fotográficos. Véase con Canal Bra- sil 21.

12 Febrero

11 MERCERIA "BAQUEDANO"!! Delicias 9. Completo surtido en baterías aluminio importado, me- najes, útiles de cocina, artículos de aseo y sanitarios al alcance de todos. López y Vega.

25 Ene.

11 MEXICAS COMPLETO DE CASA vendido de ocasión. Sazle 1955.

17 ene.

29 - MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO. LINO. San Pablo 1179.

1.0 Feb.

COMPRA MELON SACK. Lo Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONS- trucciones. Sack. Lo Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANI- zado. Morande 817.

1.0 Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLA- dos, donde Sack. Lo Feb.

PINTURAS EN PASTA. Sack. Lo Feb.

PARA FIERRO. SACK. Lo Feb.

S 1 SAÚK BARRACA DE Hierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios ba- jos. Lo Feb.

ESCONDONES, HOYOS Y Casco, Importadores. San Fran- cisco 48.

13 feb.

FIERRO REDONDO IMPORTADO hasta 1". cincera galvanizada y negra hasta 3". San Francisco 49.

13 feb.

SANITARIOS, PRECIOS CONVE- nientes. San Francisco 49.

13 feb.

CASONES INGLESES. FIERRO fundido, descarga y ventilación. precios incompatibles. San Fran- cisco 49.

13 feb.

ACCESORIOS PARA CASERIA (TEJIDOS) hasta 2". San Fran- cisco 49.

13 feb.

CHAPAS, TORNILLOS PARA MA- terial, tornillos para tecno- logia, tornillos para carpintería, escayola, hierro. Voz 1055.

13 feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL a los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943.

13 feb.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4. Ista en bodega. San Francisco 49.

13 feb.

CASERIA GALVANIZADA Y NE- gra para entrega inmediata ofrecen: Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943.

13 feb.

TECHO "FONOLITA" TRAVER- sangelini. Depósito Av. Matto 375. Central ventas: Galería Alessandro 9-A. teléfono 66033.

13 feb.

SANITARIOS, PRECIOS CONVE- nientes. San Francisco 49. Ofrece Cumming 601.

13 feb.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende te- dor. Preller. Huercanos 2448.

13 feb.

FLANZAS PERFORADORAS pa- ra armar, lentejas, arvejas, tri- gelo, cebada, aveña, centeno, fre- gos, maíz, trigo, alfalfa, cañamo, lino, canola, entre otros. grano, maíz, seco, para entretenimiento en la casa. vende te dor. Preller. Huercanos 2448.

13 feb.

CHAPAS, TORNILLOS PARA MA- terial, tornillos para carpintería, escayola, hierro. Voz 1055.

13 feb.

FIERRO REDONDO OFERTA 1/4 hasta 1 1/4. Ista en bodega. San Francisco 49.

13 feb.

CASERIA GALVANIZADA Y NE- gra para entrega inmediata ofrecen: Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943.

13 feb.

FIERRO REDONDO OFERTA 1/4 hasta 1 1/4. Ista en bodega. San Francisco 49.

13 feb.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Es- condón, Hoyos y Castro. San Fran- cisco 49. Teléfono 85943.

13 feb.

11 CALIFONTS LESA!!! BOLSOS

EN VIÑA DEL MAR



EN EL CLUB DE LA UNION



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer en el Club de la Unión a Madame Leo de Bray

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha arribado a ésta, donde pasará la temporada de verano, en compañía de su familia, la esposa del Encargado de Negocios de España en Lima, señora Eugenia Atienza de Guillén, quienes residieron anteriormente en esta capital.

CLUB DE SEÑORAS.—

Una de las últimas producciones alemanas interpretadas por la famosa artista Francisca de Gaal, es "Maedicta", en la que esta cantante hace derroche de gracia. Se exhibirá a pedido hoy en las funciones de las 6 1/2 y 9 3/4. Mañana, estreno del drama "Honra que mata".

MATRIMONIO LABBE DIAZ-CORREA VIAL.—

Privadamente, en casa de la novia, será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Delia Correa Vial con el señor Héctor Labbe Diaz.

FALLECIMIENTO.—

Ayer falleció en Chillán el señor Jorge Ottche Azocar, persona vinculada a distinguidas familias de Santiago.

APERITIVOS EN "EL DUCAL".—

En los aperitivos en el "Ducal" de Viña del Mar, hemos notado la presencia de distinguidas familias, entre las que podemos mencionar las siguientes:



Plaza Italia, Tel. 65030. Especial; y noche. EXITO de la emocionante película francesa.

"Rocabole" argumento vibrante de intrigas y misterios, según la famosa novela. (Para mayores). MARTES PROXIMO: "CONTRA LAS LEYES DE DIOS"

CARRERA

Diccionario 2151, Tel. 86635. Especial a las 6.45, y noche, a las 10. Estreno de la fulgurante película europea con música de Strauss.

"Valses Imperiales" (Para mayores). MASANA: Estreno pasional "SED DE AMAR".

COMEDIA

Huérfanos 118, Tel. 87630. Especial y noche. Doble programa, a las 3.45. La hermosa película musical "EL K. O. DEL AMOR" (Para mayores) y MADELEINE CARROLL.

"Coche dormitorio" (Mayores).

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards, Tel. 60064. Especial y noche. Doble programa sensacional. I.

"El crimen del expreso de Roma" por CONRAD VEITZ. (Para mayores), y COCHE DORMITORIO, por MADELEINE CARROLL. (Para mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matia, Tel. 84545. Especial y noche. Doble programa sensacional. I. La superproducción dramática.

"Hijos del divorcio" (Para mayores), y TU NOMBRE ES AMOR, por ANN HARDING y PAUL LUKAS. (Para mayores).

ESMERALDA

San Dingo y Av. Matia, Tel. 87430. Especial solamente, a las 6.30. Estreno Columbia por JACK HOLT.

"El poder de las faldas" (Para mayores).

NOCHE, a las 9.30. Continúa el desarrollo sensacional del CAMPEONATO INTERNACIONAL DE "CATCH AS CATCH CAN" por formidables campeones de lucha libre. Continua el "CATCH EN MASCARADO" el más "CRUDO" del lado del campeonato.

ITALIA

Av. Bilbao esquina Italia, Tel. 41883. Especial y noche. La sensacional superproducción dramática, por CONRAD VEITZ.

"El crimen del expreso de Roma" (Para mayores).

O'HIGGINS

San Pablo, esquina Cumming, Tel. 60926. Especial y noche. Doble programa sensacional. Dos superproducciones R. K. O. 1. KATHARINE HEPBURN y CHARLES BOYER, en

"Corazones en ruinas" (Para mayores; no recomendable para señoritas). Además: CONQUISTADORES DE GLORIA, por RICHARD DIX y ANN HARDING, y PAUL LUKAS, en la superproducción pasional.

NOVEDADES

Gral. Körner y Av. Portales, Tel. 65290. Especial y noche. Doble programa R. K. O. 1, ANN HARDING y PAUL LUKAS, en la superproducción pasional.

"Tu nombre es amor" (Para mayores), y RICHARD DIX y ANN HARDING en "CONQUISTADORES DE GLORIA". (Para mayores).

NACIONAL

Av. Independencia 601, Tel. 63206. Especial y noche. Doble programa sensacional R. K. O. 1, ANN HARDING y PAUL LUKAS, en la superproducción pasional.

"Tu nombre es amor" (Para mayores). Además: "INDIA HAMLA". (Para mayores y menores).

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira, Tel. 86404. Especial y noche. Estreno de la emocionante película dramática, por CONRAD VEITZ.

"El crimen del expreso de Roma" (Para mayores).

BRASIL

Av. Brasil esquina Huérfanos, Tel. 80306. Especial y noche. La estupenda película de misteriosas emociones.

"El Cuervo" por BORIS KARLOFF y BELA LUGOSI. (Para mayores).

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval, Tel. 41867. Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical.

"El payaso Quick" por LILLIAN HARVEY. (Para mayores).

"CARAMBA CON LA MARQUESA", ESTRENA ESTA NOCHE LA CIA. GARCIA LEON - PERALES EN VERNOUTH "SOL Y SOMBRA"

Una de esas obras que nunca se olvidan es "Caramba con la marquesa", el estreno cómico que ofrecen esta noche en el Teatro Municipal los elementos de la Cia. Garcia Leon-Perales. Jacinto Capella y José de Lucio han vaciado gracia a borbotones en tres interesantes actos que tiene la obra que conocemos esta noche y cuya acción se desarrolla en ambiente de gran lujo. Un nuevo argumento tiene este estreno, que la mayoría comienza que se prestan para que la primera actriz de carácter Carmen Andrés lance todas sus condiciones artísticas, ya que ella tendrá a su cargo la responsabilidad del rol protagonista. Y si grande es el rol de Carmen Andrés, no lo son menos los que tienen en "Caramba con la marquesa" los primeros actores Joaquín García León, Socorro González, Carmen Andrés, Tino Rodríguez, Jesús Navarro, etc.

LOS ESCRITORES INTERPRETARAN "LOS INTERESES CREADOS" EN EL TEATRO ORIENTE MAÑANA

Hemos tenido oportunidad de conversar con Andrés Silva Huermos, Benjamín Morrado, Mariano Casanova, Iñaki Otero, etc., todos ellos escritores prestigiosos, que vivieron a cargo la interpretación de "Los Intereses Creados" y que, como es del dominio del público, obtuvieron éxito artístico, pues, la versión que ofrecieron de la obra de Benavente, estuvo a la altura de las mejores realizadas en la capital.

En su mayoría — dicen — dejan constancia de que estamos ampliamente satisfechos del recibimiento que nos hizo el público, lo que nos obliga a estar a diario y perseverar para hacer la obra con un cuidado sumo.

La labor fué ardua. Al principio ensayábamos hasta muy tarde de la noche. Después, cuando hicimos los ensayos en

el teatro y pudimos movernos en el escenario con más amplitud, nos comenzamos a ver y pudimos realizar una buena labor. Efectivamente sucedió así.

Creemos que el éxito se lo debemos a los periodistas que nos ayudaron desde las columnas de todos los diarios, a nuestro tezón y luego a la dirección.

Luchito Córdoba se sacrificó en todo momento por nosotros.

Basta decir que en la última función dejó a su lado el ensayo de su Compañía y se puso a hacerlo con nosotros, y Olvido Leguila, en lugar de su hija, que se presentó después de la de la tarde, se quedó especialmente el lunes pasado, con nosotros en el teatro. Y así todos los demás. Esas cosas no se pierden sin asredamientos.

En atención a eso, es que nosotros obsequiamos una pequeña cantidad a la Cooperativa que ha formado la Compañía de Luchito Córdoba. La Cooperativa, por cierto, a pesar de ser muy poco lo que hemos podido dar, envió inmediatamente a su administrador a arrancernos tal generosidad". No se podía esperar otra cosa de su reconocida cultura.

El viernes iremos al Oriente. Y es muy posible que tengamos que ir a Valparaíso y Viña, pues ya hemos recibido invitaciones, especialmente de nuestros colegas porteños.

Sinceramente, deseamos a este grupo de escritores, nuevos triunfos, como coronación al laudable esfuerzo desplegado.

Gratificación \$ 100.-
a quien dé razón o entregue
2º rollo de la película

Coche Dormitorio

perdido el domingo, Razón:

Teatro Almagro

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo y ambiente. Una vez más, el actor que ha sabido, en su gama de personajes, conquistar su auditorio con su inteligencia y simpática, y con esa voz tan franca, tan alegre y comunicativa.

Y no debemos olvidar, sin un elogio muy merecido, a otros elementos de este homogéneo conjunto, como Isaura Gutiérrez, una de las artistas que más se ha destacado en la actual temporada por sus actuaciones y su elegancia y distinción escénicas; a Carmen Andrés, la inteligente actriz de carácter; a Elena Granda, que en cada caracterización nos sorprende tan gratamente; Margarita Díaz, Tino Rodríguez, Antonio

destacan "Sol y Sombra", de Quintero y Guillén, la obra de mayor fuerza, quizás, de estos autores. Se nota en ella más consistencia, un argumento de mayor interés y ciertos arrestos dramáticos, sin dejar su estilo

Sosteniendo hasta el último su tesis de limitación cuantitativa, el Japón se retiró de la Conf. Naval

LAS OTRAS CUATRO POTENCIAS — FRANCIA, GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS E ITALIA — SE OPUSIERON TERMINANTEMENTE A ELLA. — TERMINADA LA REUNION, EL ALMIRANTE NAGANO ENVIO UNA NOTA AL ALMIRANTAZGO, ANUNCIANDO EL RETIRO. — LA CONFERENCIA CONTINUARA HOY EN LA FORMA QUE HA QUEDADO: DE CUATRO POTENCIAS. — EN EL DEBATE, ESTADOS UNIDOS SOSTUVO QUE LA SITUACION ACTUAL EN EL LEJANO ORIENTE LE IMPEDIA PERMITIR AL JAPON LA PARIDAD. — GRAN BRETAÑA ALEGÓ LA EXTENSION DE SUS COLONIAS. — LOS NIPONES SOS- TUvIeron QUE SU PAIS TAMBIEN DEPENDIA DEL MAR Y, POR LO TANTO, NECESITABA PROTECCION EN E L. — SE PREVE QUE EL IMPERIO

LONDRES, 15.—(U. P.)— La sesión celebrada hoy por la Conferencia Naval internacional tuvo un final abrupto a las 17.50 horas, cuando los japoneses abandonaron la Conferencia, dejando que de una ruptura la posibilidad práctica de llegar a un acuerdo sobre la base de la proposición

INICIARA UNA VELOZ CARRERA DE CONSTRUCCIONESNAVALES

decialmente incompatibles para alterar las relaciones navales existentes, y agregó:

"En vista de la actual inestabilidad del mundo, semejante resultado es imposible, completamente aparte de la cuestión del armamento. Teniendo en cuenta la situación en el lejano Oriente en Europa y en África. Estados Unidos no está dispuesto a consentir en ningún caso que disminuya su relativa seguridad".

Finalmente, refutó el pedido del almirante Nagano de abolición o reducción de las llamadas armas ofensivas, declarando:

"No es posible establecer una distinción entre buques ofensivos. Dado que se hace de acuerdo a las necesidades de defensa. No es posible cambiar la geografía".

Hizo hincapié Mr. Davis en que las actuales condiciones inquietantes del mundo eran es-

pectivamente formuladas contra objetivas que iguales armadas no significan igual seguridad, debido a la diversa vulnerabilidad de las potencias que la división de los buques de guerra crea en otros armados y defensivos". Del todo impracticable. Una potencia mudi-

al tiene que desincentivar sus fuerzas navales para proteger sus colonias marítimas, al revés de lo contrario. Los países que concientraran sus actividades se extienden de todos los otros puntos de la orden del día, con participación de los japoneses. En seguida

"Tal vez algunas de nuestras

coligas estén como nosotros, que sería preferible volver lo más pronto posible de la proposición presentada por la delegación francesa, los principios contenidos en la cual también lo están en los proyectos británicos. Nos parece que jamás podríamos llegar a un acuerdo".

Por esto sugirió que, a menos

que otras delegaciones se propusieran presentar un nuevo acuerdo, el que los franceses, "na-

turalmente, estaban dispuestos a escuchar", era preferible "no componer" demasiado tiempo en la actual situación.

Explicó después su objeción al límite máximo común porque se justificaba "que ciertos países veían su seguridad insuficiente mediante protegidas mientras que otros, más protegidos en exceso", siendo en la opinión de un amanecer que tanto los japoneses como el resto de los miembros de la Conferencia deseaban evitar la orden del día, con participación de los japoneses. En seguida

"El límite máximo común es evidentemente uno de aquellos principios generales con respecto a los cuales toda la discusión que ha habido aquí nos demuestra que jamás lograremos llegar a un acuerdo".

Por esto sugirió que, a menos

que otras delegaciones se propusieran presentar un nuevo acuerdo,

BOLETIN OFICIAL

Durante la sesión de hoy de la Conferencia Naval, se entregó a la prensa el siguiente boletín oficial:

"A pedido de la delegación japonesa y a invitación del presidente de la Comisión, acordó reunir esta tarde la discusión de la proposición japonesa para establecer un límite superior común al tonelaje naval. Tras la declaración del delegado japonés, recordó cuáles eran las responsabilidades británicas en aguas europeas y en los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE CHALFIELD

BOLETIN OFICIAL

El almirante británico Chalfield, donde el carácter particular de la proposición japonesa de igualdad, y puso de relieve los siguientes:

"Es simple y atractivo. La propuesta que la delegación japonesa se ha propuesto hacer de nuestro vocabulario naval".

Resumiendo el presidente la discusión, declaró que la mayor parte del tiempo, las delegaciones han estado dedicadas tanto dentro como fuera de la Conferencia, a estudiar muy cuidadosamente esta proposición japonesa, pero él no había notado que no había encontrado nadie que no había encontrado algo de lo que se había mencionado en la proposición del Japón. Esto propone principalmente una medida de alivio.

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueran corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueran corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Nosotros hemos participado en la Conferencia Naval con la sincera esperanza de alcanzar un acuerdo equitativo, y lamentamos que nuestras proposiciones no hayan sido aceptadas por las otras delegaciones;

13.0) El primer objeto principal del acuerdo de desarme es la limitación cuantitativa que se refiere al poder combinatorio, relativos de los armamentos de los cuales dependen la seguridad, y la defensa nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

12.0) Por lo tanto, nosotros no podemos aceptar las miras de que una potencia tenga derecho a poseer fuerzas navales generalmente superiores a las de las otras, por motivo de la extensión de sus posiciones de ultramar, y de la longitud de sus líneas de comunicación. Si tales miras fueren corretas, ¿cómo se podría explicar por qué debe haber igualdad entre Gran Bretaña y Estados Unidos? Es natural que las potencias que dependen del mar deben prepararse seriamente de sus armadas. El Imperio Japonés

depende exclusivamente del mar para la importación de la mayoría de los productos vitalmente necesarios para la existencia nacional, debiendo ser conducidos de crisis distintas allende los mares;

PARAGUAY CONTESTA FAVORABLEMENTE A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 15.—(U.P.)—La delegación paraguaya recibió la respuesta del Gobierno de Asunción, sobre la repatriación de prisioneros. Inmediatamente después de recogerla, Zubizarreta se reunió con la comisión de prisioneros.

Extraoficialmente se sabe que la respuesta es favorable.

ASUNCIÓN 15.—(U.P.)—

El Canciller Ríart declaró a la United Press que el presidente de la delegación paraguaya, señor Zubizarreta, estaba habilitado para contestar toda clase de sugerencias que se presentasen durante la conferencia de Buenos Aires, agregando que actualmente nada había que el Gobierno paraguayo mantuviera pendiente por responder en cuanto a la cuestión prisioneros. Además, declaró que la conferencia no había entrado en receso aún.

ASUNCIÓN 15.—(U.P.)—

El Canciller Ríart declaró hoy día a la United Press que el Gobierno de Asunción había dispuesto la libertad del prisionero boliviano Max David, a pedido de la señora del Canciller argentino, Saavedra Lamas.

Rusia

1.300.000 HOMBRES EN PIE DE GUERRA HAY ACTUALMENTE EN EL EJERCITO ROJO

MOSCÚ 15.—(U.P.)—El ayudante del Comisario de la Guerra, Tukshevsky, dijo al Comité Central Ejecutivo que el ejército rojo contaba actualmente con 1.300.000 hombres en pie de guerra, contra 940.000 del año pasado. Agregó que el aumento se debía a las amenazas palpables en las fronteras de oriente y occidente.

Tukshevsky vestía un nuevo uniforme de mariscal.

Dijo a conocer a la comisión que la Unión Soviética manejaba un rápido programa de construcciones de submarinos y otros barcos de guerra. También dijo que el ejército rojo aumentó el cuerpo de tanques y el de ataques con gases, y que las unidades de guerra contaban con tres academias militares de 16.000 estudiantes por periodo.

Los recientes aumentos han dado por resultado una reserva igual a los días anteriores a la guerra, cuando había 10.000.000 de hombres disponibles.

Pidió que la comisión aprueba el nuevo presupuesto militar ruso de 14.000.000.000 de rublos.

Después de su discurso, fue aplaudido entusiastamente.

La tripulación del "Cautín" trata de salvar la mayor cantidad de la carga que le sea posible

PIMENTEL, 15.—(U.P.)—Del "Chimú" desembarcaron aquí solamente un caballero, una señora y dos niños que venían hacia este puerto a bordo del "Cautín". Los demás pasajeros de la nave encallada quedaron a bordo del barco norteamericano, el cual continuó ayer a las 18 horas en viaje al Callao. Dicho resiente pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bordo, llegando al costado del "Cautín".

Los restantes pasajeros del "Cautín" venían con destino a los distintos puertos de la costa peruana.

De Pimentel salieron varias lanchas con cuarenta hombres a su bord

Hoy llega a
Concepción el
M. del Interior

CONCEPCIÓN, 15.— Con gran interés se espera en esta ciudad la visita del Ministro del Interior, señor Luis Cabrera, quien viene a imponerse personalmente de diversos problemas que afectan a esta ciudad, especialmente el que dice relación con el servicio de agua potable. Por su parte el Intendente, señor Rodríguez Mac-Iver recibió un telegrama del señor Cabrera, en el cual le anuncia que llegará mañana, por el tren nocturno. — (González).

SANTIAGO

Labor del Comité
Pro Adelanto de
Melipilla

MELIPILLA, 15.— Activamente prosigue su labor el Comité pro adelanto local a fin de conseguir la realización de sus aspiraciones en bien del progreso general de la región. Su labor ha rendido ya sus frutos. Así por ejemplo, gracias a las reiteradas peticiones de este comité ante la Dirección General de Ferrocarriles del Estado, esta empresa ordenó la transformación de la estación de Melipilla, obra que ya toca a su fin y que ha dejado al recinto en "immaculables condiciones". — Jerés.

CONCEPCIÓN

El Hospital Clínico
de Concepción

SE ESTUDIA SU UBICACION DEFINITIVA

CONCEPCIÓN, 15.— Estuvieron en ésta los ingenieros de la Dirección General de Beneficencia, señores Fernando Deviát y Alberto Covarrubias, con el objeto de estudiar la ubicación definitiva que se dará al futuro Hospital Clínico Regional.

Los ingenieros visitaron los terrenos que se han indicado como más apropiados para este objeto, regresaron a Santiago a fin de resolver con la dirección de la Beneficencia lo que se estime más conveniente. — (González).

TELEFONO 4427
CASILLA 109

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE BERLIN

A bordo de la motonave "Santa Inez" llegó ayer a este puerto el señor Ernesto Wagemann, prominente financista alemán que preside, en la actualidad, el Instituto de Ciencias Económicas de Berlín, y que desempeña ade-

más, el cargo de Director General de Estadística.

CON EL Sr. WAGEMANN

Mientras la motonave nor-

teamericana se aprestaba pa-

ra atracar a la dársena, tu-

vimos ocasión de conversar

con el señor Wagemann,

quien, con toda gentileza,

respondió a nuestras preguntas.

Sus primeras expresiones

son para poher de manifiesto

la satisfacción que le pro-

duce el llegar a Chile, país

nos dijo, por el que siente

especial afecto. Este afecto,

añadió, no es extraño, por

cuento naci en Chañarcillo,

y muy joven aún, mis padres

me mandaron a Alemania,

donde estudié y me radique

definitivamente.

CIENCIAS ECONOMICAS

El señor Wagemann nos

manifestó que se había dedi-

cado especialmente al es-

tudio de las ciencias econó-

micas, y que, después de

ocupar el puesto de Director

General de Estadística, había

sido elegido presidente del

Instituto, que forman más de

40 eminentes de las finan-

zas y economía política.

El señor Wagemann es

profesor de la Universidad

de Berlín y ha escrito dos

interesantes obras sobre Eco-

nomicia Política, que se usan

en nuestras escuelas de leyes

y que son consideradas como

las más completas.

UNA INVITACION

El señor Wagemann se ra-

El señor Wagemann, presidente del Instituto de Ciencias Económicas de Berlín, y su familia, a su llegada a Valparaíso.

GRACELINE
SERVICIO EXPRESO DE LUJO
“Santa Clara”

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 25 de enero, a las 5 P. M. Con escalas en: Chahal, Antofagasta, Molleto, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Hamburgo y New York.

SANTA INEZ
Servicio de Cámara y Tercera

SALDRA DE VALPARAISO HOY JUEVES 16 DE ENERO, a las 7 P. M. Con escalas en: Antofagasta, Tocopilla, Molleto, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, via New York

Consignatarios: GRACE Cia. (Chile) S.A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63142

Vap-15-E

NOTICIAS BREVES
DE TODO EL PAIS

CASTRO — El capitán del vapor "Alfonso" ha comunicado a la autoridad marítima que a bordo de la nave murió, en alta mar, el suboficial de la marina S. I. Sepulveda Cárdenas. Sus restos serán sepultados en esta ciudad.

MELIPILLA — Se ha denunciado la existencia de un establecimiento que, en forma clandestina, desarrolla actividades relacionadas con cartillas y pollas de carreras de los hipódromos santiaguinos. Las autoridades están dispuestas a poner término a esta situación.

— Se nota la falta de bracos para las labores de la cosecha en esta región, por lo cual las faenas están algo retrasadas.

PUERTO MONTT — Un grupo de amigos ofreció una manifestación de despedida de soltero en honor del doctor don Bernardo Osnovikoff.

TALCA

PORQUE NO QUISO VOLVER A SU LADO INTENTO MATARLA

Drama pasional ocurrido en el barrio oriente de Curicó. — La madre, al defender a su hija, también fué herida. — El hechor intentó suicidarse.

CURICO, 15.— Ayer se produjo en esta ciudad, en el sector oriente, un drama pasional, de resultas del cual quedaron tres heridos de gravedad, incluido el propio hechor, que intentó suicidarse.

UN POCO DE HISTORIA — Hortensia Figueira Muñoz, hija de vida marital, desde tiempos atrás, con Luis Campos Pacheco. Parece que en estos últimos tiempos habían sobrevenido algunas desavenencias entre ambos, por lo que Hortensia resolvió irse nuevamente al lado de su madre, Ana Muñoz González, que vive en la calle Bilbao.

Campos rogó varias veces a Hortensia para que restaurara su lado, pero todo fue inútil. Ella había resuelto poner término a esta situación y romper con su esposo para DETERMINACION EXTREMA — Campos tomó una resolución extrema. Se dirigió a casa de la Figueira, después de haber bebido algunas copas. Allí se presentó a disposición de la justicia en lo criminal. — (Corresponsal).

ARAUCO

LA ROTURA DE UN PENO DEL CASCO HABRIA ORIGINADO EL ACCIDENTE DEL "CASTRO"

La vía de agua inundó completamente el túnel de las máquinas. — En el momento del accidente soplaban viento sur, y había fuerte marejada.

LEBU 15.— Las autoridades marítimas visitaron hoy Calleja Yanis, sitio frente al cual encalló ayer el vapor nacional "Castro", a fin de estudiar la forma más conveniente de proceder a salvar los restos del naufragio. Numerosas personas han visitado, también, durante

LA NACION. — Jueves 16 de enero de 1936

CAUSAS DEL ACCIDENTE

Según la opinión general, se estima que el accidente ocurrido a dicho vapor se debió a la rotura de un perno del casco, lo que habría producido una vía de agua que inundó por completo el túnel de las máquinas.

LA TRIPULACION

La tripulación logró llegar

a tierra sin mayores dificultades, después de haber abandonado el barco cuando ya se habían perdido todas las esperanzas de salvarlo.

Los tripulantes se dirigieron a Lota a bordo del "Chilpan".

FUERTE VIENTO

Y MAREJADA

En los momentos de producirse el accidente, soplaban viento sur y el mar estaba agitado por una fuerte marejada.

Esta situación contribuyó a que el accidente adquiriera mayores proporciones. — (Corresponsal).

CAUTIN

Dos noticias de Pucón

PUCON, 15.— En la semana pasada estuvo en visita de inspección a las diversas obras que aún quedan por terminarse, anexas al Gran Hotel Pucón, construido por el señor Sub-Director, don Francisco Cereceda, quien se puso gratamente impresionado del estado en que se en-

contraban esos trabajos y, especialmente, la gran Planta Eléctrica que servirá para atender los diversos servicios del hotel.

Igualmente llegó el funcionario de esa Empresa señor J. Miguel Hodar, quien vino para recibirse de las obras de parte de la firma constructora, señores Alfonso Bonelli F. y Francisco Altera.

— El sábado estuvo de paso por este pueblo el Director General de Colonización y Bienes Nacionales, don Alberto Veloso Rivera, acom-

pado de los inspectores referentes al trabajo de inspección de las tierras, y con el fin de inspeccionar las tierras del personal de Colonización.

En Pucón, además, se resolvieron consultas en el Municipio, y se establecieron relaciones con los solicitantes fiscales. — (Gobernación).

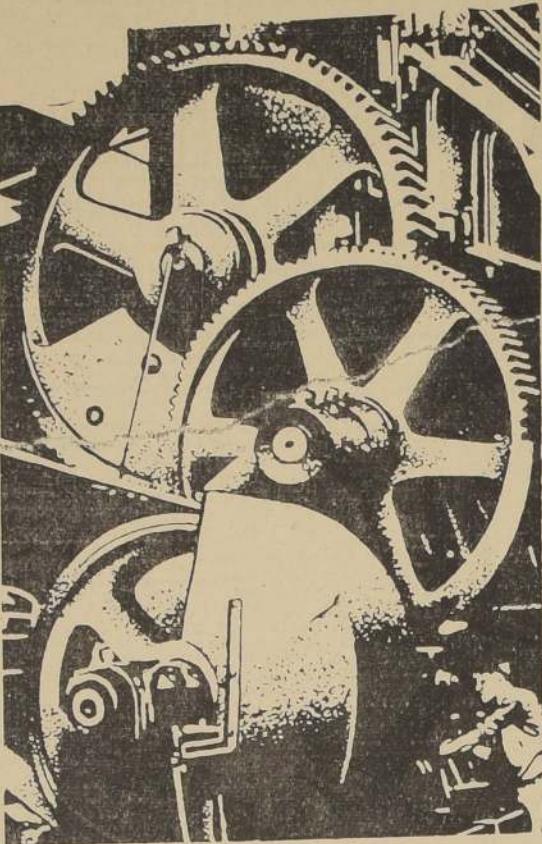


LUBRICACION SHELL

LOS ENORMES ENGRANAJES

— miles de toneladas en movimiento, con un arranque y pausa — O EL VENTILADOR DE SU OFICINA — con su rapidísimo andar y de motor sumamente delicado — necesitan adecuada lubricación; pero los mismos exigen un aceite diferente, que satisface exactamente las respectivas necesidades.

De esta lógica exigencia nace nuestra amplia gama de Aceites Industriales Shell-Mex, en la cual se destaca un tipo especial para cada uso, desde el leve hasta el más pesado. Es por ello que podemos ofrecer a Ud. nuestra absoluta seguridad de que cualesquier que sean la potencia, trabajo, tamaño o marca de su maquinaria, en cada caso tendrá el aceite más apropiado para su perfecta lubricación.



ACEITES INDUSTRIALES SHELL-MEX

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

AYER:
El Santa Iles de Nueva York.
El Bocuyo Maru de Hong Kong.
Palena de Corral.
El Lota de Lota.

HOY:

El Chincha de Nueva York.
El Chipana de Lota.
El Aracuan de Arica.
El Apolo de Chile.
EL SABADO 18:
El Coya de San Francisco.

El Santa Inés de Nueva York.

El Masallanes para Iquique e Iquitos.

El Orduna para San Antonio.

El Indra para Oslo e Intermedios.

El Aracuan para Lota.

HOY:

El Santa Inés para Nueva York.

El Loreto para Hull.

El Teres para Iquique e Intermedios.

El Chincha para Nueva York.

El Masallanes para Guayaquil.

El Bocuyo Maru para Hong Kong.

El Fresia para Pisagua e Intermedios.

El Amasis para San Antonio.

SALIDAS

AYER:

El Masallanes para Iquique e Iquitos.

El Orduna para San Antonio.

El Indra para Oslo e Intermedios.

El Aracuan para Lota.

HOY:

El Santa Inés para Nueva York.

El Loreto para Hull.

El Teres para Iquique e Intermedios.

El Chincha para Nueva York.

El Masallanes para Guayaquil.

El Bocuyo Maru para Hong Kong.

El Fresia para Pisagua e Intermedios.

El Amasis para San Antonio.

ESTO DÍA

Este dí

Boletín Agrario

FORMULAS DE ABONOS EFICACES
Y ECONOMICAS DEBEN
CONTENER

GUANO ROJO FOSFATADO

PIDA ESTE FERTILIZANTE A SUS DISTRIBUIDORES GENERALES:
Sociedad Nacional de Agricultura o a los distribuidores autorizados: Soc. Agrícola del Sur (Concepción), Soc. de Fomento Agrícola de Temuco, Soc. Agrícola y Ganadera de Osorno, Asamblea Agrícola de Nuble (Chillán), Caja Agraria y estaciones de los FF. CC. del Estado.

Haga sus pedidos en esta época para aprovechar el flete de retorno de las carretas que llevan trigo a la estación.

PARA COMPLETAR SUS FÓRMULAS FERTILIZANTES,
LAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS OFRECEN:

Cal Viva y Cal Apagada y Cernida
Fosfato Precipitado,
Salitre Sódico y Potásico,
Cloruro y Sulfato de Potasa.

IN ASPECTO DEL GALLINERO CASERO

Toda dueña de casa que espone algunos metros de terreno, seguramente los provecha para criar una o docenas de gallinas que sirven de eficaz ayuda en la economía, y bienestar del hogar. Estos gallineros son más que más producen, desapareciendo el gasto, y casi todo es ganancia.

Si el local es higiénico, y las aves son mantenidas en buen estado sanitario quíre decir que se encuentran reunidas las máximas condiciones para lograr éxito.

Las pollitas nacidas entre agosto y noviembre, cuya

postura emplea de mayo a junio son preferidas a las gallinas de edad dudosa y valores desconocidos. Al adquirir las pollitas ojalá de una sola raza, se elevarán las más vigorosas; se tomará en cuenta adquirir dos aves para cada persona. Si las pollas son de buena raza, se puede lograr una sorprendente cosecha de huevos, durante el invierno. La reclusión forzada permite la asimilación íntegra de las racionalidades en proteína y albúmina, que son los elementos que forman las yemas de los huevos. Si durante la estación

se les proporcionan estos alimentos calientes servirán de estímulo para activar las secreciones indispensables al funcionamiento interno. Al efectuar la adquisición hay tomar muy en cuenta los caracteres externos aspectos vigoroso, mirada viva, activas; se preferirán las que al tacto demuestren mayor cantidad abdominal y gran flexibilidad en los huesos polvicos y piel.

Estas pollitas llevan la ventaja que no efectúan la mutación hasta el 2.º año de su vida, y mientras las gallinas a causas de la piedad interrumpen la postura ellas nos dan sus huevos desde abril. La clueca que se presenta con frecuencia en las gallinas no es de temer en las pollas durante el primer año. Si algunas no resultan con pasto picado, y sin ol-

buenas ponedoras, se substituyan por otras de 6 a 8 meses, nacidas en junio o julio. En estos casos el gallo no es necesario ya que sólo se trata de producir huevos para el consumo, y no es recomendable pensar en efectuar cría si el espacio es reducido.

Las sobras de la mesa consisten generalmente en trozos de pan, jugos en que se cocieron las legumbres, carnes, restos de hornadas, frutas, cascara de papas; si éstas últimas se pican finitas, se cuecen, y mezclan con pan, aceite y sal, constituyen un excelente auxiliar para dar una vez al día, en combinación con un puñado de maíz y avena 2 veces al día, algunas hojas de lechuga u otras verduras con pasto picado, y sin ol-

BIBLIOGRAFIA "CHILE AVICOLA"

Con abundante ilustrativo y ameno material de lectura se presenta el último número de la acreditada revista "Chile Avícola", el órgano oficial de la Asociación Chilena de Avicultura.

Nada tiene que envidiar ésta revista a sus congéneres del continente americano; sus páginas contienen un gran caudal de enseñanzas prácticas sobre la industria avícola y ramos semejantes, destacándose principalmente algunos artículos sobre apicultura y cunicultura.

También hace mención a las labores del directorio que rigió los destinos de la Asociación Chilena de Avicultores durante el año que acabó de terminar. Por esta relación puede apreciarse el magnífico pie en que se halla ésta institución cuando finalidad consiste en reunir la mayor cantidad de personas que se dedican a la crianza de aves y de la defensa, difusión y engrandecimiento de esta actividad.

industria que lleva a la economía nacional un valioso aporte.

Le deseamos, pues, a esta revista una larga y próspera vida.

PARRAFOS

El trabajo de selección se hace con más seguridad al final del primer año de postura de la gallina. A fines del verano y principios de otoño, que es cuando terminan su período de postura.

En general, las plantaciones deben efectuarse cuando el suelo está fresco, es decir, en invierno, ni seco.

Para que la maduración de los quesos sea uniforme y la cáscara adquiera consistencia igual, es necesario darles vuelta, cada dos o tres días.

Las abejas tienen todo el cuerpo cubierto de pelos de variadas formas, que no solamente les sirven de protección, sino que muchos de ellos son verdaderas herramientas, con las cuales ejecutan trabajos complicados.

PIDA UNA VACUNA de CALIDAD y
APLIQUELA en EPOCA OPORTUNA

Combata el Carbunclo Bacteriano con la

SUERO - VACUNA

que produce el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

EFFECTO SEGURO EN FUNDOS INFECTADOS Y EN LA EPOCA PELIGROSA
(DICIEMBRE A AGOSTO)

Este establecimiento ofrece los mejores tratamientos contra la

HEMOGLOBINURIA

Ordenes y servicio de vacunación a Casilla 40-D. O Moneda 707
(Dept. Comercial de la Soc. Nacional de Agricultura)

Hágase socio de esta institución y obtendrá descuentos y facilidades.

SEGADORAS INGLESAS 'BAMFORDS'

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE TEMPORADA

Alambre de púa y para enfardar.

SACOS CEBADEROS Y PAPEROS.

Dpto. Comercial de la Sociedad Nacional de Agricultura

Moneda 707.—SANTIAGO—Casilla 40-D.

BOLETIN METEORO - AGRICOLA

Aparecen nuevos focos de actividad solar. Las observaciones solares efectuadas últimamente en el Observatorio del Salto han permitido comprobar que simultáneamente con desaparecer los grupos de manchas y fáculas de la semana pasada en el borde occidental del sol, han aparecido nuevos focos de actividad en el límbo Oriental, produciendo un rápido aumento de radiación.

Después del paso de la gran depresión atmosférica del 5 de enero por la región austral del Continente, vino una invasión de aire polar que culminó el día 9 en la Zona Sur de Chile. Luego, una pequeña depresión pudo observarse el 11, seguida de una baja barométrica más intensa el 13 en la Zona Central.

Los calores han sido intensos en el Centro de Chile, fluctuando las máximas entre Santiago y Chillán entre 30 y 33° a la sombra, y de 45 a 57 grados al sol.

Para la próxima semana se esperan cambios atmosféricos de importancia en la región Sur de Chile.

Es probable la llegada de una nueva depresión atmosférica con malos tiempos y lluvias generales en toda la Zona Sur, seguida de un período de tiempo variable y nuboso.

En la Costa Central habrá un aumento general de los nublados matinales a raíz de los intensos calores del interior. Entre Valparaíso y San Antonio los nublados serán frecuentes durante este período, terminando con fuertes ventarrones del Sur.

En el Interior de la Zona Central los calores, después de experimentar un decenso transitorio a mediados del mes, volverán a aumentar en el curso de la segunda quincena de enero.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a 16 de enero de 1936.

JULIO BUSTOS NAVARRETE.

NOTA.—Los boletines del Observatorio pueden solicitarse a casilla 130, Santiago.

VERDES DE PARIS ARSENIATO de CALCIO

en polvo importado, ofrecemos contra el

PILME Y CUNCUNILLA
RAAB, ROCHELLE, ROCA Y CIA. LTDA.
SANTIAGO — VALPARAISO

Con los calores
ya están muriendo animales . . .



HEMOGLOBINURIA

(MEADA DE SANGRE)

En las distintas zonas esta enfermedad ya está haciendo sus estragos . . .

Nuestra TOXINA SCHERMAN es el producto de confianza, que durante el curso de los últimos cinco años se ha demostrado fuera de toda competencia, por la rápida y sólida inmunidad que produce. Más de MEDIO MILLÓN de animales inmunizados con este producto han demostrado, que donde antes era necesario vacunar DOS Y TRES VECES EN EL AÑO, la Toxina Scherman ha dado la más completa satisfacción.—Sólo entregamos vacuna fresca, recién preparada, por eso haga sus pedidos si es posible con anticipación.

CARBUNCLO BACTERIDIANO

(PICA, GRANO, CANGRINA)

En plena epidemia, en cualquier fundo y zona de la República, en cualquier estación del año y en cualquier especie de animales

ANTRAZOO

La vacuna perfecta, dará como ninguna otra el resultado esperado.

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Una sola inyección de nuestra vacuna produce INMUNIDAD PARA TODA LA VIDA.

Nuestro Instituto GARANTIZA LA CALIDAD Y EFICACIA de estos productos, y como son usados en los mejores ganados del país, pida referencias, en su zona hay muchos que los usan.

INSTITUTO SEROTERAPICO

DR. L. SCHMIDT HERMAN Y CIA. LTDA.

Monjitas 719. — Casilla 432. — Teléfono 83649.

DIRECCION TELEGRAFICA: "SCHERMAN".

ABONE SUS SUELOS CON "FOSFATO GERMANIA" Y OBTENDRA COSECHAS ABUNDANTES

ÚNICOS DISTRIBUIDORES
SAAVEDRA BENARD Y CIA. LTD.
SOC. COMERCIAL
CASILLA 113 D.—SANTIAGO — TELEG. 82411

¡YA! ESTA EN PRENSA EL EL ANUARIO NACIONAL DON JOSE HILARIO.

Este libro puede llamarse

ANUARIO AGRICOLA

porque más de la mitad de las 300 páginas que tendrá, serán netamente de enseñanzas de Agricultura, en todas sus ramas y derivados.

Además:

Calendario Agrícola
Calendario Avícola
Calendario Apícola
Calendario Frutícola
Calendario de Floricultura
Calendario de Ganadería
Cunicola, Colombófila,
Animales de Piel Fina
Etc., Etc.

Cochrane 49 B. — Casilla 4159
Santiago.



Horquetas

importadas, con mango curvo de "Haya", para pasto y paja, a los precios más bajos de plaza, ofrecen para entrega inmediata:

Escandon,
Hoyos y Castro
San Francisco 49.
Teléfono 85943.

cuestiones: de las entradas de explotación; todos los gastos de operación, conservación, administración y generales; impuestos, reservas adecuadas para depreciación y castigos, reservas para accidentes, seguros, créditos dudosos y otros que sean necesarios; y todos los demás bienes internos que no sea propio cargar al capital inmovilizado definido en este mismo artículo. El monto total de estas deducciones no podrá exceder del 80 por ciento de la entrada bruta anual, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

De manera que el contrato permite a la Compañía destinar un 80 por ciento de sus utilidades a fines ajenos al servicio del capital, y ha considerado como capital sujeto a utilidades la totalidad del pasivo, los intereses no pagados y una serie de otras cargas. Y, en consecuencia, con el 20 por ciento de las utilidades que la Compañía debe hacer frente al servicio de todos estos desembolsos.

El contrato habla en seguida de cuáles han de ser las tarifas para que la Compañía obtenga una utilidad adecuada. Así el artículo 16 dice que si se expiró el plazo de vigencia de plegio o tarifas contenido en el artículo 175 transitorio, la utilidad neta de ambas compañías, consideradas en conjunto, excediere durante tres años consecutivos del 14 por ciento del capital inmovilizado a que se refiere el artículo 55, el Gobierno podrá exigir a la Compañía que presente un nuevo pliego de tarifas futuras que consulte la rebaja necesaria para que, aplicada al último de esos años, hubieran reducido la utilidad tanto por ciento indicado.

De manera que la Compañía produce una utilidad de 20 por ciento del capital que ya ha sido fijado, podrán rebajarse en 17 por ciento.

Servidos los intereses de las deudas, el Estado se hace socio de la Compañía en un 80 por ciento aparentemente, y en 100 por ciento, en realidad, porque si es efectivo que los accionistas conservan el 33 por ciento, en cambio se rebaja el interés que corresponde a los acreedores, que en este caso se confunden con los accionistas, y esta rebaja se incluye en el 80 que toda participación en el 33 por ciento de las utilidades. La rebaja de intereses asciende a más de 400 millones de pesos al año, y es poco probable que la participación en un tercio de las utilidades corresponda a esas 400 millones estériles.

Por esta razón sostiene que el Convenio, mirado desde este punto de vista, es sumamente ventajoso para el interés fiscal, sobre todo si se le compara con la situación presente. El convenio fija el Precio y establece que los dos tercios de los beneficios de la nueva Compañía a formarse serán para el Estado. Todas estas cláusulas destinadas a la compra de la concesión a su vencimiento se disminuyen, pues, en el 80 por ciento.

Al final del plazo de la concesión, el convenio dejá al Estado la seguridad de que sólo habrá de pagar, si se hubieran amortizado totalmente las obligaciones, un tercio del Activo.

Al principio de la concesión, el convenio no hace sino abaratar para el Estado la adquisición de este servicio. En la situación actual, con arreglo al contrato de 1931 habría que pagar una suma tan elevada que prácticamente, la Compañía es incomprendible e inexplicable.

Entre a examinar en seguida el convenio ante la expropiación en cualquier fecha. Efectivamente, el contrato da derecho al Estado para expropiar. El artículo 44 dice:

"El Gobierno podrá expropiar, en cualquier momento, el negocio de servicio público eléctrico de la Compañía, siempre que el Presidente de la República estimare necesario llevar a cabo tal expropiación, sancionarán el Congreso la dictación de la ley que la autorice y conceda los fondos para pagar el precio que después se fijare por convenio mutuo o por el procedimiento pericial que se indica en el artículo 45."

El Gobierno podrá expropiar, en cualquier momento, el negocio de servicio público eléctrico de la Compañía, siempre que el Presidente de la República estime necesario llevar a cabo tal expropiación, sancionarán el Congreso la dictación de la ley que la autorice y conceda los fondos para pagar el precio que después se fijare por convenio mutuo o por el procedimiento pericial que se indica en el artículo 45.

Recuerda que los diarios de la misma fecha que anunciaron la formación de la Cosach, publicaron también el decreto con fuerza de ley N° 29, que aprobó el actual contrato con la Cia. Chilena de Electricidad. Allí el Gobierno se apropió sin embargo el contrato que había celebrado con la Compañía conocida con el nombre de "Cosach". Basta recordar que con ella se entregaron al patrimonio extranjero todas las pampas salitreras, es decir, todas las reservas de la riqueza nacional. El país debe agradecer al Gobierno actual que despidió a este y a su posterior manifestación que no tenía nada que exponer.

El señor ALAMOS, inicia sus observaciones manifestando que se referirá primero a una cuestión que indirectamente se pone de relación con la materia en discusión.

Dice que en la vida de un país no es raro que a veces se sienta alarmada la opinión pública por actos de Gobierno que vulneran o no consultan suficientemente el interés nacional. Expresa que lo provocaron inquietud, y hasta ahora recuerda la profunda impresión que produjeron en su espíritu de patriota, algunos hechos del pasado Gobierno de dictadura, especialmente la aprobación por parte del Congreso, sin libertad y con limitaciones, de los que creó la Compañía conocida con el nombre de "Cosach".

Basta recordar que con ella se entregaron al patrimonio extranjero todas las pampas salitreras, es decir, todas las reservas de la riqueza nacional.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congresos del tiempo de la dictadura no tuvieron valentía para denunciar ante el país algunos actos que constituyeron una vergüenza nacional, no deben que en esta oportunidad imponer el mismo criterio.

Si los Congres

CÁMARA DE DIPUTADOS

Acordó preferencia para el informe de la Comisión que concede permiso constitucional al Mtro. de Hda. para ausentarse del país

POR 45 VOTOS CONTRA 28 FUE APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO DE LOS COMITÉS LIBERAL Y CONSERVADOR PARA COLOCAR DICHO INFORME EN PRIMER LUGAR DE LA TABLA A CONTINUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS YA ACORDADAS. — APROBO EL CONVENIO COMERCIAL CON FINLANDIA DESPACHADO POR EL SENADO. — CONTINUO Y QUEDÓ PENDIENTE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS. — A PETICIÓN DEL SEÑOR CARDENAS, A NOMBRE DEL COMITÉ DEMOCRATA, FUE RETIRADO DE FACIL DESPACHO Y AGREGADO A LA TABLA ORDINARIA

EL PROYECTO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 4054

Presidente de los señores Guzmán García, Fuenzalida y Clifente (don Carlos); con asistencia de 45 diputados y del Ministro de Fomento.

FACIL DESPACHO

Tratado de Comercio con Finlandia

En los mismos términos que el Senado, se aprobó el proyecto de acuerdo que sanciona el Tratado de Comercio entre Chile y Finlandia, celebrado en Santiago el 1.º de marzo de 1935.

Suplemento a diversos ítems

Se archivaron los proyectos que concedían suplementos a diversos ítems del Presupuesto del Interior y de Defensa Nacional.

Modificación a la Ley de Seguro Obrero.

Se puso en discusión el informe de la Comisión de Hacienda acerca de la moción de los señores Alcalde y Coloma, por la cual se iniciaba la promulgación de ley tendiente a declarar que los bienes que posee o adquiere la Caja de Seguro Obligatorio a título de inversión de las contribuciones sobre bienes raíces y a las que gravan a la industria y al comercio.

Durante el debate hicieron uso de la palabra los señores: ALCALDE para explicar la iniciativa que ha tomado en compañía del señor COLOMA, RIOS (don Juan Antonio), para dirigir un estudio en conjunto de todas estas legislaciones; GONZALEZ (don Gabriel), manifestando que este proyecto no debe afectar a los almacenes de la Caja, que se dedican a expedir artículos de vestuario y consumo para los propios asegurados, pues contribuyen indirectamente al aumento de los salarios; URZUA, manifestando que la Caja tampoco debe pagar por las inversiones que hace con el objeto de mantener intactos sus capitales y reservas; y CARDENAS, expresando que los cargos que hoy la administración de la Caja no lo ciegan para comprender que no puede en su contra el de los intereses permanentes y generales de los asegurados, como sería el imponer impuestos a los servicios que la institución presta a éstos.

A petición del Comité Demócrata se acordó, por 25 votos contra 19, retirar el proyecto de la Tabla de Fácil Despacho e invocarlo en la Orden del Día.

Por haber llegado el término de la hora, quedó terminada la tabla de Fácil Despacho.

Situación del proletariado nacional

El señor MAIRA. — Comenta el discurso que el delegado chileno, señor Solla, presentó en la Conferencia del Trabajo que se acaba de clausurar, sobre la situación del proletariado nacional y en el cual se hace un examen profundo del resultado de los años de vigencia de la legislación social en nuestro país.

Observa que la enorme repercusión que han tenido estas palabras y la forma cruda, pero exacta, a su juicio, en que se han expuesto las condiciones en que esta viene la clase trabajadora, lo obliga, por su parte, a comentar aquél discurso en la Cámara.

Manifiesta que el estado general del proletariado es pavoroso y que las cifras estadísticas presentan cuadros tan tétricos que en cualquier otro país esta situación produciría alarma.

Se refiere a la mortalidad infantil que alcanza límites increíbles, como igualmente al促成ido de vida de los chilenos. Señala después, los destrozos que están causando las enfermedades, especialmente la tuberculosis y el tifus exantemático, en nuestro pueblo.

Hace ver la necesidad de que los fondos que las instituciones de previsión están invitando en adquisiciones se destinan especialmente a dotar de habitaciones humanas, de vestuario y de alimentos a las clases trabajadoras. Lamenta que las leyes sociales no hubieran estado dirigidas a estos altos y humanitarios fines.

A continuación, ya primera vez en esta Conferencia, presentó representantes obreros chilenos, no obstante que un funcionario del Estado ha pretendido negar esa calidad al señor Solla. Cierta que, como se ha dicho, estas conferencias sólo representan a los patrones y a los Estados, pero por lo menos sirven para que los obreros puedan dar a conocer su modo de pensar. Lee al respecto un artículo del político peruano don Luis Alberto Sánchez.

Termina diciendo que ha querido hacerse eco del discurso del señor Solla, con el objeto de que sus detractores no traten de mitificar la opinión del pais.

ACUERDOS DE LA CONVENCIÓN MÉDICA

El señor MOLINER (don Manuel). — Por acuerdo unánime, usa de la palabra para referirse a los acuerdos de la Convención Médica celebrada en Valparaíso, tema difícil, dice, que podrá llamar la atención de los medios de comunicación social, con la declaración de principios con que puso término a sus labores.

Dijo que abordará dos de estos problemas: la socialización de la medicina y el trabajo científico.

Respecto al primero, dice que de ningún modo puede llamar la atención de la Cámara que los médicos agrupados en un sindicato, como pueden llamarse la Asociación Médica de Chile, hayan emitido una serie de declaraciones de socializar los servicios de saludabilidad de asistencia médica y de previsión social. No es que los médicos deseen romper con el sindicato, por el contrario, el principio del liberalismo, es el ejercicio de la profesión, al declarar la necesidad de relacionar y coordinar o socializar estos servicios.

Advierte también claras preferencias, cuya justificación no encuentra en la distribución detallada de los fondos, que se consulta en el anexo del proyecto en discusión: pues aparecen especialmente favorecidas determinadas regiones.

Tampoco lo parece aceptable que las considerables sumas que el proyecto consulta vayan a ser administradas por los mismos funcionarios respectivo de los cuales se han denominado irregularidades. Hace presente que las obras de caminos se han prestado muchas veces para favorecer a determinado proponente. Cita el caso de la propuesta para la construcción del camino de Valdivia a La Unión, contratada a fines de 1929 por la suma de tres millones y medio de pesos. Al año siguiente, y al subsiguiente, esa suma fue aumentada por un total superior a dos millones de pesos. Varias de los funcionarios que intervinieron en la ejecución de esa obra, ya fallecidos, no tienen recordación alguna de que los fondos que el proyecto en discusión consigna, vayan a ser administrados por ellos.

El señor MOORE. — Pone que el señor MOLINER, ya mencionado, ha hecho algunas explicaciones que sobre el particular dirá a la Cámara en la sesión de ayer el señor MONTALVA, quien dió a conocer las medidas adoptadas con respecto a las denuncias de irregularidades que existían.

El señor MARDONES. — Desea de insistir en sus aclaraciones, termina pidiendo a la Cámara que acepte una indicación que ha formulado en el sentido de dar a las Juntas Departamentales intervención en la ejecución de esta ley.

El señor SILVA don Matías (Ministro de Fomento). — Comienza diciendo que la medicina evoluciona conjuntamente con las ciencias biológicas, sociológicas, porque atravesla la cultura y la evolución social y económica.

de nuestro tiempo. Específicamente a estos principios los que nos hemos ido adaptando a estas condiciones de vida económica social en que vivimos y que ya hemos sancionada en la legislación vigente, y que cada día tratamos de perfeccionar y aún.

En cuanto a la segunda conclusión, acerca del aborto ciento por ciento, que es de una gravedad por lo tanto, analiza los diversos comentarios y artículos que ha recibido el Diario Ilustrado, de tintes más o menos católicos, y dice que el oficio respectivo lo recibió poco, días, el 9 del actual, y que inmediatamente dio orden de transcribir y remitir toda la documentación respectiva.

Según expresó en la sesión anterior, al hacerse cargo del Ministerio de Fomento, se encontró con denuncias de irregularidades que se remontaban a los años 1928 y 1929, denuncias que fueron conocidas por todos sus antecesores en la cartera de Fomento, y que originaron investigaciones minuciosas y completas. Hay informes que desvanecen muchos de esos cargos. Cuando el ingeniero visitador, señor Lesata, le comunicó al que había, que había observado irregularidades en las obras de camino de la provincia de Santiago, el Ministro de Fomento pidió al designado de los delegados de la Contraloría. No encontró una investigación a funcionarios de su mismo Ministerio, a fin de evitar que se dijera que se pretendía chistar tierra. Se descubrieron las irregularidades y los fraudes denunciados en los servicios camineros de la Provincia de Santiago. Aparte de los sumarios judiciales instaurados sobre el particular, los que determinaron la inscripción de siete u ocho contratiendas.

El señor MARDONES. — Poco no salieron todos los funcionarios afectados; ya que el señor Allen continúa en servicio.

El señor SILVA don Matías (M. de Fomento). — El señor Aliende, mientras tramita su expediente de jubilación, ha recibido el encargo de estudiar y revisar el plan caminero, ya que

se trata de una persona que mejor conoce nuestra carta caminaria y los diversos resortes del servicio. El Inspector de la Contraloría, señor Muñoz, manifestó al Ministro que había que los cargos sobre la actuación funcional del señor Aliende, no son de aquellos que comprometen su honestidad personal, ni que justifiquen la adopción de medidas violentas en su contra. La responsabilidad que le afecta se refiere sólo a su actuación directiva; y no se ha podido aplicar medidas extremas, a un funcionario con más de treinta años de servicios, que se ve envuelto en cargos ajenos. Recalcó que el Ministerio ha adoptado todas las medidas que estaban en el deber de tomar, de acuerdo con los informes de los Inspectores de la Contraloría. Algunos aspirantes confunden la lucha contra la actividad paralela con la persecución y, probablemente, en esto existe una diferencia de criterio entre el señor Mardones y el Ministro que habla.

Termina declarando, según lo manifestado en la sesión anterior, que ninguno empleado de ese servicio que tenga mala calificación, o en contra del cual existan cargos justificados será mantenido en su puesto.

INCIDENTES ASUNTOS DIVERSOS

El señor BEHN (don Ernesto). — Manifiesta que el poco tiempo que ha pasado de la competencia de que algunos industriales poderosos estaban haciendo a pequeñas industrias de la Zona Austral, obligando la contratación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere a los pedidos que se han efectuado en las playas de Calbuco y islas vecinas, sobre vaciamientos de carbón de calicito, basados en disposiciones actuales del Código de Minería. Señala que en las playas de las islas de Calbuco, Taiti, San Agustín, San Rafael, Quellón, etc., se han hecho algunos movimientos mineros de alluviones de caño en las islas referidas, en circunstancias que no se trata de vaciamientos fosiles, sino de contaminación de una ley. Se refiere

V. Duda empleará sus fuerzas para vencer al agresivo Kaduc

ESTE COMBATE SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN EL TEATRO ESMERALDA. — HABARTA Y EL JUDIO GROSS, EN EL PRIMER ENCUENTRO DEL PROGRAMA. — EL SUIZO SHULTIS COMBATIRA CON EL "CABALLERO" BOWMAN



Después de la brillante jornada cumplida antenochte por los aspirantes al campeonato internacional de catch as catch can, que con éxito completo se está desarrollando en el Teatro Esmeralda, no menos interesante promete resultar la que harán esta noche por la 14.ª rueda del torneo, los atletas que se han revelado como maestros en esta clase de deporte.

En el ring del Pablo Muñoz B. C.

Numerosa concurrencia, que evidenció el interés que había despertado en "Lo Ovalle" y "San Miguel", la competencia boxística entre el Pablo Muñoz B. C. y el Arturo Godoy B. C., se dio cita en la noche del sábado pasado en el local del P. Muñoz.

Quedó la evidencia de que el A. Godoy, con más entrenamiento y con un buen profesor, puede en fechi no lejana brindarnos buenas espectáculos. Tienen muchachos físicamente bien dotados, de manera que puede esperarse que progresen.

Los resultados favorecieron al Pablo Muñoz B. C., cuyos pugilistas demostraron buenas condiciones de técnica.

Enrique Riveros del P. M., venció por puntos a Pedro Quezada, del A. G.; Raúl Ibarra, del P. M., venció por K. O. a Diego Salmerón, del A. G.; Blas Vergara, del P. M., venció por puntos a Enrique Medina, del A. G.; Humberto Matos del P. Muñoz, venció por retro al 2º round a Julio Torres, del A. G.; Juan Diaz, del P. M., venció por puntos a Regino Uribe, del A. G., y Luis Solorza, del P. M., venció por puntos a Manuel Torres, del A. G.

Benny Gross, que luchará esta noche.

El San Eugenio B. C.
ELIGE SU DIRECTORIO
Hoy, a las 21 horas, se reunirán en asamblea general los miembros de esta colectividad boxeril para nombrar el directorio que ha de regir sus destinos durante el año que empieza, lo cual se encargó la asistencia de orden del día pres-

encia.

CUNTRA
Almorranas
Ungueta Monte Santo

RAFAEL FRANCO Y MAPOCHO
PELEAN EL SABADO Y DOMINGO

La primera reunión se efectuará en el ring del Mapocho y la segunda en el R. Franco

nándose para ambas un programa de interés.

Sin duda, el programa de las dos reuniones restarán de interés ya que tanto el F. Franco como el Mapocho están empeñados en ofrecer al público dos festivales que estén de acuerdo con sus antecedentes reconocidos.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer a nuestros lectores los programas anunciados.

DR. GROSS CON JOSE HABARTA

Después de los dos preliminares ya que nos referimos más adelante, el checoslovaco que por su parte es un boxeador de gran categoría, oportuno de su encuentro con el resultado de su encuentro con el atleta incógnito lo ha desafiado a un nuevo encuentro, ya que habrá en el primer match de fondo el torneo, los atletas que se han revelado como maestros en este

sus violentos golpes de cabeza al estómago, se ha conquistado las simpatías de los aficionados a este varión deporte. Habarta debe poner en juego todas sus fuerzas, condiciones en esta oportunidad, si quiere volver a enfrentarse de nuevo con éxito a XXX, el violento y experimentado Kaduc.

El Dr. Benny Gross, campeón judío que por su técnica y

apariencia y elegante aleman Kutter, se presenta en esta rueda como uno de los más serios contendientes que ha tenido en el desarrollo del torneo.

Es éste un encuentro apasionante y difícil de pronosticar el resultado, ya que se trata de dos atletas fuertes pero con un diferente juego de recursos.

BAUMANN SCHUTI

Finalizará esta espléndida reunión deportiva con un combate entre el puntero del torneo, Caballero Baumann, el mismo que sostuvo el más formidable encuentro que se le ha presentado al inógnito que el suizo Willi Schutti, atleta que antenochte se impuso al judío Benny Gross,

en un espectacular combate.

No debe ser Schutti prese de suerte para Caballero Baumann, después de la actuación que ha tenido el primero en todos sus últimos encuentros, donde ha revelado poseer fortaleza y un buen dominio del deporte que practica.

Estos antecedentes, unidos a que Baumann tratará por todos los medios posibles de mantener su espectacular situación en el campeonato, nos hace creer que éste debe constituir el mejor de la noche, durante la cual habrá técnica, fortaleza y habilidad entre los contendores.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros entre aficionados que procederán a los de fondo, son los siguientes: Eduardo Venegas con José Nigro, del Centro Viscaya, y Miguel Salazar con Kalman Germer, del Centro Ma-

cabi.

El programa completo de la velada del sábado en el Méjico B. C. es el siguiente:

José del Vergara, del México, con Oscar Pérez, del Badminton. Fernando Sánchez, del México, con Carlos Lemoin, del Badminton. Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Muñoz, del México, Cáceres, del Badminton.

José Núñez, del México, con

Armando Bustos del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Semifinal a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Tercera ronda entre los pesos pesados entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Primer encuentro entre los pesos pesados entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Escobar, del Méjico, con Juan Navarro, del Méjico.

Match de fondo a cuadros entre los pesos pesados Domingo Esc

Chile estará bien representado en la próx. gran carrera internacional automovilística

KARSTULOVIC, AZZARI Y ANDRADE FIGURAN ENTRE LOS ASEES

De paso llegaron ayer a Santiago algunos pilotos argentinos, en viaje de reconocimiento y de información

PARA EL 8 DE MARZO SE ORGANIZA UNA CARRERA ENTRE SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR

Nos hemos referido en ediciones anteriores a la gran carrera internacional de automóviles que es importante del punto de vista de su extensión—que se iniciará en Buenos Aires el 18 de febrero próximo, y que comprendrá un recorrido total aproximado a 7,000 kilómetros, en nueve etapas, a saber: Buenos Aires-Córdoba; Córdoba-Mendoza; Mendoza-Santiago; Santiago-Temuco-Torres del Paine; Neuquén-Bariloche; Bariloche-Comodoro Rivadavia; Comodoro-Ridavida-Bahía Blanca; Bahía Blanca-Mar del Plata.

LAS INSCRIPCIONES CHILENAS

En esta oportunidad Chile estará brillantemente representado en el certamen, jugando por el honor, interés que el gran Circuito Internacional ha despertado.

Desde luego—según nos informó ayer el Automóvil Club de Chile—se alistan los siguientes pilotos:

Emilio Karstulovic, en Ford V. 8. Oscar Andrade, en Hudson 1936.

Adolfo Azzari, en Plymouth 1936. Hernán Freitas, en Studebaker.

José Blas Vergara, en Terraplane 1936.

J. Bengolea, en Terraplane 1936.

Balbi, en Hudson 35.

S. ciencia, además, con el concurso de Roberto Moya, en Ford V. 8; Alfredo Jenkins, en Ford V. 8, y Eduardo y Julio Reyes, en Ford Packard.

PILOTOS ARGENTINOS DE PASO POR SANTIAGO

Ayer llegaron a esta capital tres conocidos campeones automovilistas argentinos, Moldes Sullivan, Carú y Fernández, quienes aprovechan la venida, tanto para hacer un viaje de reconocimiento y de información del lado chileno, como para pasar unos días de turismo por nuestras costas. Anoché mismo los distinguidos pilotos siguieron a Viña del Mar, donde pasaron una corta temporada.

Prácticamente vienen a demostrar las grandes concursos internacionales de automovilismo y su influencia en el fomento de nuestro turismo.

Numerosos premios se disputarán en la prueba ciclista a Cartagena

Mañana a las 20.30 horas, quedarán cerradas las inscripciones

La proximidad de la gran carrera ciclista por caminos que se correrá el próximo domingo entre Santiago y Cartagena, ha despertado interés, entre los voluntarios que se encuentran en el mencionado balneario y deportistas que se interesan por conocer el resultado de esta prueba, cuya distancia, aproximadamente de 130 kilómetros.

La partida se ha fijado a las seis de la mañana desde la Plaza Italia y los jueces que actuarán en la fiscalización de la carrera llevarán un distintivo especial.

El valor total de los premios puestos en disputa, alcanzan a más de 1,800 pesos.

Los premios que siguen los han donado las personas que se indican: Al que llegue primero a la Aduana "Los Cerrillos" por la LAN, Municipalidad de Peñafiel, dos premios, Plaza de Talagante, por Eugenio Rubio Flores, frente a la Chacra Olga; Plaza de la Unidad, número 42, por el campeón ciclista español Mateo Ferrer Salas, Plaza El Monte, por el diputado Joaquín Prieto Concha, en Melipilla por el diputado de ese departamento, Enrique Madrid; funda La Marquesa, entre Leyda y Panguen, por don Florencio Barros Barros; Llolleo, por el Green Cross, frente a la Gobernación del Puerto de Santiago, por el presidente del Club Esparta, don Francisco Fernández Otaegui y Gobernación del Departamento.

Para los cinco primeros que se clasifiquen en Cartagena se han fijado los siguientes:

1.º Premio Gran Copa Diputado Madrid Arriola.

2.º Premio Copa Green Cross.

3.º Premio Copa Green Cross.

4.º Premio Copa Green Cross.

5.º Premio Copa Green Cross,

las que están avaladas en 300, 200, 150, 100 y 50 pesos, respectivamente.

Todos los premios con copas a excepción de la medalla de oro y diploma de honor donados por la I. Municipalidad de Peñafiel.

El control fijo en los autos quedó establecido en la forma siguiente, después de previo sorteo: Unión Española controlará al Green Cross y Green a la Unión, Centenario al Audaz Italiano y Audaz al Centenario, Chacabuco al Comercio Atlético, y Comercio al Chacabuco; Royal al Esparta de San Antonio y España al Royal y Valparaíso a Rancagua y Rancagua a Valparaíso.

Hoy a medio día habrá examen médico para los corredores en

Asoc. La Cisterna reparte sus premios

El directorio de la Asociación La Cisterna llevará a efecto el lunes próximo, en la Municipalidad, una asamblea general para hacer entrega de los premios a los clubes vencedores. Asistirán especialmente invitados distinguidas personas de la Comuna y los presidentes de los clubes.

La competencia dió término el domingo pasado, la cual tuvo el siguiente resultado, teniendo premio los tres primeros:

Apertura: 1.º Deportes Estrella. 2.º Olimpico.

Oficial: 1.º Deportes Estrella. 2.º García y Ugarte. 3.º Población

Huemul. 4.º Manuel Plaza. 5.º American. 6.º Olimpico. 7.º Dep. Blaut.

Segunda Serie:

1.º Deportes Estrella (invicto). 2.º American. 3.º Población. 4.º García y Ugarte. 5.º Manuel Plaza. 6.º Dep. Blaut.

Tercera Serie:

1.º Deportivo Blaut (invicto).

2.º Deportes Estrella. 3.º García y Ugarte. 4.º Población. 5.º Manuel Plaza. 6.º American. 7.º Dep. Blaut.

CONTRA

Picazón de la Piel
Ungüento Monte Santo

El capitán Julio Moreno jefe del atletismo badminton

Días y horas fijados para los entrenamientos

En Directorio del Club aurinegro, en su reunión, fija hacer de Segunda Atletica esta temporada una rama fuerte como en otra época, ha dado un paso más.

En efecto ha quedado al frente del Directorio provvisorio de esta Sección el ex atleta y ex campeón de Chile en salto largo, Carlos Tapia, Luis Fernández, etc., han elaborado un programa de gran interés, a fin de lograr que la temporada que se inicia encuentre en franco resurgimiento. Como de costumbre, los entrenamientos para los cuales este Club cuenta con el Estadio Militar a ciertas horas, se efectuarán los días y horas que se indican: martes y viernes, de 17 horas adelante, sábados de 16.30 a 18 horas.

Por pronto se sabe de varios elementos que fueron del Club que regresaron, los que unidos a otros conocidos valores de provincias que pertenecen a la entidad aludida harán junto con los numerosos jóvenes que militan en sus filas actualmente un conjunto poderoso, que demostará la valía de esta Sección, que actualmente se encuentra en plena resurgimiento.

Como de costumbre, los entrenamientos para los cuales este Club cuenta con el Estadio Militar a ciertas horas, se efectuarán los días y horas que se indican: martes y viernes, de 17 horas adelante, sábados de 16.30 a 18 horas.

Asociación de Football Infantil

No habiéndose realizado el domingo pasado, por impedimento del campo de juego, el partido que debían jugar los equipos juveniles del Metropoli-

tano con Mazatlán, que disputan el partido final del campeonato de clausura, organizado por esta dirigente, se acordó realizarlo el domingo 19, en la cancha de Carabineros, a las 11 horas, bajo las órdenes del árbitro señor Alonso Chahfrea.

tan en sus filas actualmente un

conjunto poderoso, que demostará la valía de esta Sección, que actualmente se encuentra en pleno resurgimiento.

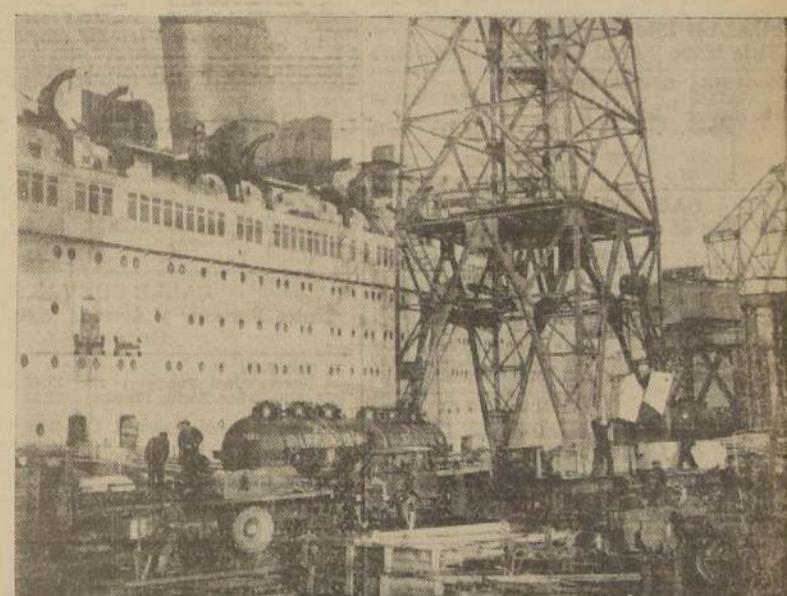
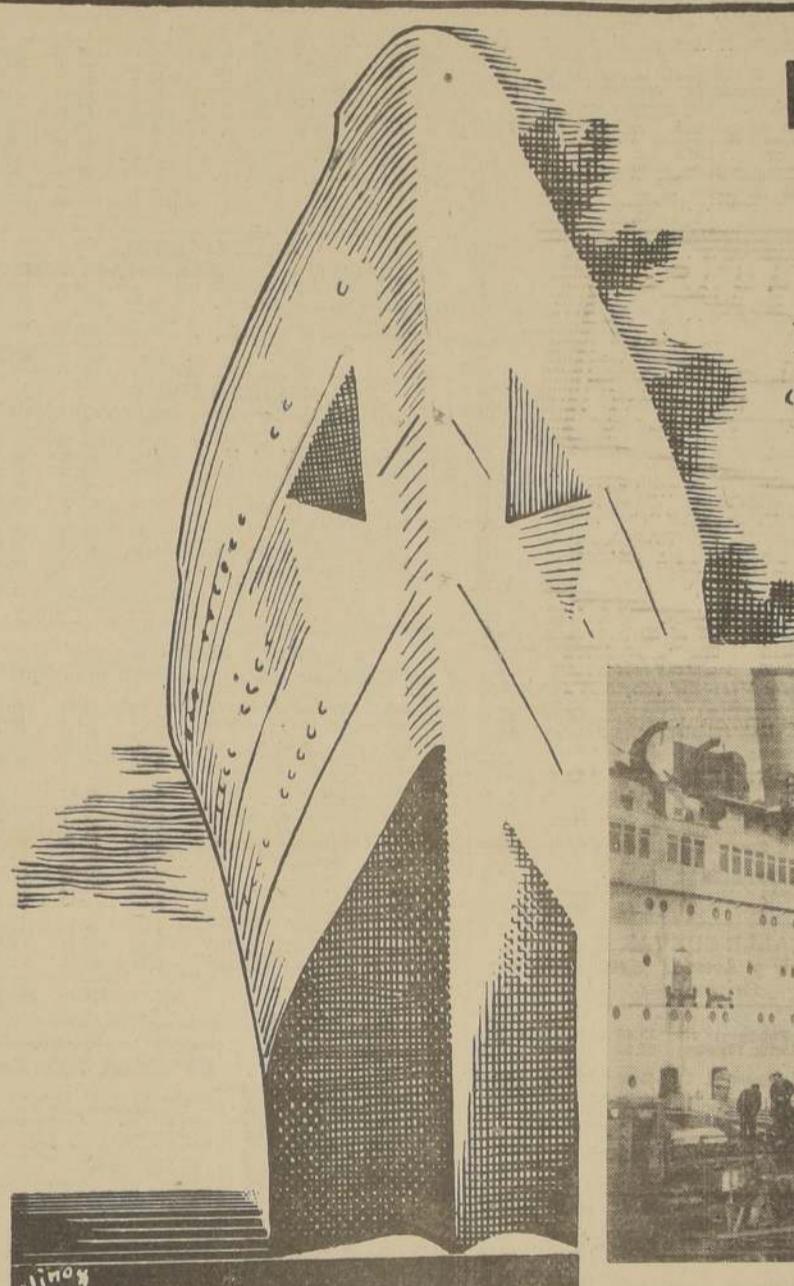
Como de costumbre, los entrena-

mientos para los cuales este Club cuenta con el Estadio Militar a ciertas horas, se efectuarán los días y horas que se indican: martes y viernes, de 17 horas adelante, sábados de 16.30 a 18 horas.

LUBRICACION SHELL

R. M. S.

"QUEEN MARY"



Este barco maravilloso, que iniciará en breve su viaje inaugural a través del Atlántico, aparece aquí recibiendo la primera partida de Aceites Lubricantes Shell-Mex con que atenderá sus innumerables necesidades.

La Organización Shell se siente orgullosa de haber podido colaborar valiosamente con la Línea Cunard.

White Star en este admirable y honroso esfuerzo destinado a acortar la distancia entre el Viejo y el Nuevo Continente. El hecho de que se haya confiado a los Lubricantes Shell-Mex una tarea de tan enorme

alcance y responsabilidad dentro del esfuerzo que hará el R. M. S. "Queen Mary" a fin de reconquistar para Gran Bretaña la Cinta Azul del Atlántico, es una nueva y concluyente demostración de sus soberanas cualidades como lubricante de categoría suprema.

ACEITES INDUSTRIALES SHELL-MEX
SHELL-MEX CHILE LTD



CLUB NACIONAL DE TIRO "LUIS A. SOTO"

Entre los principales acuerdos tomados en la última sesión de directorio de este Club figuran los siguientes:

1.º Continuar las prácticas de tiro los martes y jueves en la mañana y sábados en la tarde.

2.º Se fijó como último día de selección el 25 del presente para elegir los equipos que representarán al Club en el certamen por el trofeo "Ejército de Colombia".

3.º Llamar a junta general para el sábado 18 con el fin de aprobar el nombramiento del nuevo directorio y elegir algunos miembros cuyos puestos se encuentren vacantes.

4.º Clasificar especialmente a todos los socios que se encuentren capacitados para formar en los equipos representativos del Club, los que no asistan a las pruebas de tiro quedarán eliminados.

Hoy a media día habrá examen

médico para los corredores en

Dirección de Pavimentación de Santiago

En cumplimiento a lo establecido en el Art 42 de la ley N.o 4180, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles:

CUMMING, Poniente, entre Moneda y Agustinas.

ISMAEL VALDES, entre 21 de Mayo y 63 metros al Oriente.

CUEVAS, entre Diez de Julio y Av. Matta.

MADRID, entre Diez de Julio y Av. Matta.

que el prorrato para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican:

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Delicias 1367), dentro del plazo de quince días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrato.

Número	Número	Propietario	Frente	Lateral	PRORRATEO
Roj	Predio		Superficie Calzada	Superficie Acrea	

CALLE AVENIDA CUMMING,
Entre Moneda y Agustinas (costado Poniente)

4325	102—66	J. Valdés F.	18.70	87.01	43.50
"	114—20 O.	Etchegoyen	10.—	52.10	26.05
"	122—30	Luis Ruiz Tagle	14.10	73.46	36.73
"	132—46	Horacio Aránguiz	16.—	83.36	41.68
4016	148—52	Alfredo Echegoyen	13.25	69.03	34.52
4016	160	Francisco Mozo	9.10	47.41	23.70
"	166	Rodolfo Mebus	8.85	46.11	23.05
"	174	Gustavo Viñuela	9.10	47.41	23.71
"	182	Juan Villamil	9.10	47.41	23.71
4016	Esq.	Amelia Corera de Pinto	17.60	91.70	45.85
			123.80	645.—	322.50

CALLE ISMAEL VALDES V.,
Entre 21 de Mayo y 63 al Oriente (costado Sur)

703	894—74	Berta Schoelle de Gana	41.—	238.61	114.26
702	s.n.	Victor Robles y otros	20.—	116.39	55.74
			61.—	355.—	170.—

CALLE CUEVAS,
Entre Diez de Julio y Copiapó (costado Oriente)

15595	703	Suc. Borghesi	24.10	124.19	19.63
16395	709	Roberto Falabella	12.60	64.93	25.97
16396	715	Emilio Cabona	6.—	30.92	12.37
16397	717	"	6.—	30.92	12.37
16398	719	"	6.—	30.92	12.37
16399	721	"	6.—	34.—	13.60
749	N. N.	"	49.80	256.62	102.64
			111.10	572.50	229.—

CALLE CUEVAS,
Entre Diez de Julio y Copiapó (costado Poniente)

15598	706	Guillermo Vergara	14.20	76.26	30.50
16554	712	Juan Cabezas	9.70	52.09	20.84
16555	714	Carlos Herrera	9.75	52.36	20.95
16556	716	Victor Cuevas	9.50	51.02	20.41
16557	724	"	9.80	52.63	21.05
748	N. N.	"	268.14	115.25	
			106.60	572.50	229.—

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935 HASTA EL 13 DE ENERO DE 1936, INCLUSIVE.

Santiago, 14 de enero de 1936.
Clase 8.—Arboles y vegetales; sus productos en bruto, semillas; "EL PIONEER".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes naturales, ceras de pisos, betunes para calzado; "NOVOTEX", "NOVOTEX E", "NOVOTEX", "WIKI-WIKI", "JACOBUS".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar; almidón azul; "GARCO".

Clase 26.—Ecobas plumeros, sábanas, brochas, pinzones; "PALOMA".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, etc.; "LA ARADUCA".

Clase 38.—Máquinas y vehículos, aparatos de instalación eléctrica.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución y colocación de mamparas en el edificio de los TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

Santiago, 15 de Enero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para las instalaciones de Calefacción Central y Eléctrica en el edificio de los TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

Santiago, 15 de Enero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

CALLE CUEVAS.

Entre Copiapó y Coquimbo (costado Oriente).

16400	801—05	Casto Corval	16.60	90.74	34.75
16401	807—17	Mercedes B. de Pérez	25.20	137.75	52.75
			15.20	83.09	51.82
16402	875	Antonie Margozzini	15.20	83.09	51.82
16403	883	Maximiliano Lira	6.—	32.80	12.58
16404	885	Alfonso Gómez	5.90	32.25	12.35
16405	887	Luis Seacord	6.—	32.80	12.58
16406	839	Luis A. Avalos	5.90	32.25	12.35
16407	891	Nabor Bahamondes	5.90	32.25	12.35
16408	893	Gabriela G. de Diaz	6.—	32.80	12.58
16409	895	Magdalena Kehle	6.—	32.80	12.58
16410	897	Juan Lafaille	6.05	23.07	12.66
16411	899	Aurelia M. v. de Fransinette	6.05	33.07	12.66

Entre Coquimbo y Porvenir (costado Poniente)

15636	801—05	Casto Corval	19.80	109.36	41.53
16558	808	Joaquin Báguena	15.20	83.96	31.96
16559	840—44	Casto Corval	13.10	72.36	27.54
16560	846	Luis Vargas R.	9.80	54.13	20.60
16561	848	Asociación Meneses	10.10	55.79	21.23
16562	850	Manuel Gómez	10.10	55.79	21.23
16563	860	Maria Farias	15.—	82.85	31.54
16564	861	Coquimbo	20.10	111.01	42.27

Entre Coquimbo y Porvenir (costado Poniente)

15638	801—05	Armando Chappins	19.80	109.36	41.53
16558	808	Joaquin Báguena	15.20	83.96	31.96
16559	840—44	Casto Corval	13.10	72.36	27.54
16560	846	Luis Vargas R.	9.80	54.13	20.60
16561	848	Asociación Meneses	10.10	55.79	21.23
16562	850	Manuel Gómez	10.10	55.79	21.23

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (73) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Orman y West estaban muy mixtificados por esta figura que volvió a aparecer ante ellos. Era una fiel imagen de Obroski, pero lo vieron matar a un león, y sin embargo, sabían que Obroski era un cobardo. No sospechaban que este hombre era Tarzan, y éste no les decía nada.

"Dónde están las chicas? Están sanas y salvadas?" — preguntó el recién llegado. Orman le enseñó a Eyad, diciendo: "Este árabe trató de decirnos algo acerca de él, pero no lo comprendimos". Entonces, con gran asombro de los norteamericanos, el hombre que tomaban por Obroski, le habló a Eyad.

Tarzan entregó un palo a Eyad, y el árabe se puso a trazar líneas en el suelo. "¿Qué está haciendo?" — preguntó West. "Dibujando un mapa para explicarme dónde tuvo lugar una lucha entre los árabes y los gorilas". "¡Gorilas!" — gritó West. Tarzan afirmó emocionado por el relato de Eyad acerca del ejército de gorilas. En su sangre hervía el deseo de batalla...

UNA DANZA DE VICTORIA PARA LOS NATIVOS DE IL DUCE



LOS ASKARIS, tropas aborigenes que sirven bajo la bandera italiana en el África Oriental, dieron una danza indígena para celebrar una reciente victoria sobre los etíopes. Estos aborigenes, que se ven aquí en Asmara, al norte de Etiopía, son guerreros feroces y son de enorme ayuda para las tropas italianas. — (United Feature Syndicate).

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

cada 448 libras, en comparación con 19 chelines 4 peniques y hace un mes, mientras que la cebada forrajera polaca, desembocada, se cotiza a 18 chelines 2 peniques por cada 400 libras. Las avenas chilenas "Storm King" y "Tawney" no han sido cotizadas. La avena blanca canadiense, según muestra, se cotiza a 17 chelines 6 peniques por las 320 libras.

La semilla chilena de trébol rojo, se cotiza a 56 1/2 chelines por quintal español, en comparación con 68 a 69 chelines por la semilla inglesa de trébol rojado.

La semilla de cáñamo chilena "Barge", limpia, se cotiza a 21 chelines por quintal español, en comparación con 13 chelines 6 peniques la semilla de cáñamo manchuriano, limpia.

Los frijoles "Ohtenashi" (miles a la libra), de la nueva cosecha, están a 12 1/2 la tonelada en el Reino Unido o el Continente, para entrega en los meses de enero y febrero.

El azúcar cubana se cotiza a 5 chelines 2 1/4 peniques por libra, de 453.502 gramos; para abril 29 peniques por libra.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 15. (U. P.). A la clausura de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Martes, 11.98. Mayo, 12.30. Septiembre, 12.62. Diciembre, 12.92.

CAUCHO

NUEVA YORK, 15. (U. P.)

— Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 14.31.

Latex Crepé fino, para entrega inmediata, 14.81.

Latex Crepé grueso, 14.69.

Up River, fino, en el lugar de la producción, 12.25.

Up River, fino, para entrega inmediata, 12.

LANAS

AMBERES, 15. (U. P.)

— En el mercado de lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para enero 29 1/2 peniques por libra, de 453.502 gramos; para abril 29 peniques por libra.

Cambio de anillo de oro por otro de hierro

En las operaciones efectuadas en moneda belga por kilogramo, los precios fijados para su entrega en enero a 38 1/4 y abril a 38 3/4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 15. (U. P.)

— Al término de las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca, pelinada, clase fina, se cotizó para su entrega en enero a 20.30 francos por kilogramos y para abril 20.80 francos por kilogramo.

LONDRES, 15. (U. P.)

— En la subasta de lanas de las colonias se cotizaron las mejores janas gruesas de Queensland a 17 1/2, jas de Sydney a 18, las de Geelong al precio cumbre de 20 para pelinar, a 18 1/2 para trajes y a 17 para piezas.

Las janas lavadas y limpias despachadas al Continente alcanzaron hasta 27 1/2. Una pequeña partida de lanas sueltas, de matices de Nueva Zelanda se vendió a 11 3/4. El total de las transacciones alcanzó a 7.911 fardos de los cuales 6.865 correspondieron a Australia y 1.012 a Nueva Zelanda.

SYDNEY, 15. (U. P.)

— En las ventas de lanas un 90 fueron vendidas a igual precio que la semana pasada y un 5 1/2 a precios superiores. Los mercados alcanzaron hasta 25 los de razas mezcladas a 23 los de comabacka a 22 3/4.

ALGODON

LIVERPOOL, 15. (U. P.)

— Las ventas de hoy en el mercado algodonero alcanzaron a 4.000 ba-

"EL DIA DE LA FE" en Italia, cuando millones de hombres y mujeres donaron sus anillos de oro de matrimonio para ayudar a su patria a valverse por si misma frente a las "sanciones", asumió casi significado espiritual. En esta fotografía se ve a S. M. la Reina Elena de Italia, quien donó su anillo nupcial, pronunciando un discurso ante el micrófono de la radio en Roma, invocando una completa victoria para su patria. — (United Feature Syndicate).

las, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 9.06. Febrero, 5.96. Marzo, 5.89. Junio, 5.81. Octubre, 5.66.

NUEVA YORK, 15. (U. P.)

— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.85.

Enero, 11.70.

Marzo, 11.34.

Mayo, 11.03.

Julio, 10.87.

Octubre, 10.16.

Inspección de Casas de Préstamos

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 16 DE ENERO NUMEROS

9.30 EL CONDOR, calle San Pablo 9.00 2296

10.30 EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.º 2045 22021-25426

15.00 EL LEON, AV. Independencia 16.00 15.00 5167-6215

16.00 EL INDIO, AV. Independencia N.º 419 38842-40094 58905-59444

16.00 MANANA VIERNES 17 DE ENERO

9.30 LA SAN MARTIN, AV. Portu- gais N.º 701 34330-35705 27568-27935

10.30 LA NACIONAL, Diéz de Julio N.º 1250 19407-21290 2896-3977

15.00 LA SANTA ROSA, calle San Pablo N.º 1998 24381-25633 54034-55010

15.00 LA PROTECTORA, calle Ross N.º 1777 19185-19547 90649-91085

HAY: Cestelería, mantas de castilla, frazadas, colchas, sabanas, vetrinas, radios, encimillaria, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate de ayer miércoles:

OVEJUNOS

120 corderos a 8.68. Malet, F. R. H.

22 corderos a 8.68. Chiriboga, E. M.

10 ovejas a 8.68. Mallof, E. B.

20 corderos a 8.68. Perallolo, D. Y.

110 corderos a 8.20. Arreco, P. V.

113 corderos a 8.20. Mulchén, J. B.

129 corderos a 8.20. Las Cabras, R. V.

129 corderos a 8.20. Mira Rio, C.

110 corderos a 8.20. Arreco, P. V.

110 corderos con 1518, a 2.12. Ca-

queunas, P. V. M.

115 corderos con 3328, a 2.05. Qu-

atrás, J. M. C.

90 corderos con 1518, a 1.90. Pitru-

qui, T. C.

94 ovejas con 4408, a 1.38. Tenuco,

R. J. S.

40 ovejas con 2179, a 1.38. Caque-

no, V. M.

50 ovejas con 2137, a 1.30. Las Ca-

bras, R. V.

83 ovejas con 2310, a 1.30. Las Ca-

bras, R. V.

CONTRA

Sarna
Ungüento Monte Santo

POCO DESPUES de que el general Eastaque Gómez, del finado dictador de Venezuela, fué matado a tiros, su automóvil fué asaltado e incendiado por el asalto, según lo demuestra esta dramática fotografía. El Gómez era conocido desde hacia mucho como uno de los en la administración nacional y se había captado muchos errores de la administración.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezolana que custodia el edificio del Banco Central de Venezuela, en el centro de la capital, donde se realizó la ejecución del general Gómez.

En esta placa, se aprecia la fuerza de la policía venezol